



Distribuidora de  
Gas **CUYANA**

# REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

**Energía** que impulsa

# 1 ECOGAS EN CUYO

- 03 Carta de la Gerente General
- 04 Un año de buenas noticias
- 05 Somos energía
- 06 Un propósito valioso

# 4 CRECIENDO EN EQUIPO

- 24 Las personas que hacen la empresa
- 25 La diversidad, parte de nuestro equipo
- 26 Aprendizajes para un mejor desempeño
- 26 Libertad de asociación y comunicación

# 7 SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

- 44 Cuidar a las personas y el ambiente
- 47 Control de obras, infraestructura e instalaciones

# 2 ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

- 09 Con perspectiva de triple impacto
- 10 Construimos valor desde la escucha
- 12 Temas materiales de la gestión
- 13 Estrategia de sustentabilidad y ODS

# 5 CADENA DE VALOR

- 30 Proveedores: aliados para un servicio de calidad
- 32 Instaladores matriculados
- 34 La energía llega a los clientes

# 8 CUIDAMOS EL IMPACTO AMBIENTAL

- 50 El ecosistema donde operamos
- 51 Poner la mejor energía
- 52 Nuestra gestión de residuos
- 54 El agua, un recurso vital

# 3 GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

- 15 Gestionar para la excelencia
- 17 Anticiparse a los riesgos
- 18 Cultura de transparencia
- 20 Cumplimiento para asegurar calidad
- 21 Cuidar la información, con seguridad
- 22 Desempeño económico

# 6 RESPONSABLES CON LA COMUNIDAD

- 39 Presentes en las localidades donde estamos
- 39 Promovemos el acceso al servicio
- 40 Educar para ser mejores usuarios
- 41 El círculo virtuoso de una nueva economía
- 42 Alianzas que nos fortalecen

# 9 ÍNDICE GRI

- 56 Sobre este Reporte
- 57 Índice GRI

# 1

## ECO GAS EN CUYO



# | ENERGÍA QUE IMPULSA

## | Carta de la Gerente General

· 2-22

Es un orgullo y un hito presentar el primer reporte de Sustentabilidad de Distribuidora de Gas Cuyana, una Sociedad con más de treinta años de trayectoria en la industria del gas argentina. Desde sus comienzos, en 1992, con la privatización de Gas del Estado, la Sociedad es la licenciataria de distribución de gas natural por redes en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

En todo este tiempo logramos adquirir un profundo conocimiento del sector, que nos permitió optimizar recursos y mejorar constantemente nuestras métricas. Hemos gestionado con éxito diversos desafíos, cumpliendo nuestro propósito con compromiso y responsabilidad, cuidando a la comunidad y a los recursos en cada lugar donde operamos.

En este Reporte rendimos cuenta de nuestra gestión durante 2024, enmarcada en la historia que explica nuestro presente, con la convicción de que una gestión comprometida con sus impactos económicos, sociales y ambientales consolida un mejor futuro en común. Llevar energía limpia a más personas es contribuir a su calidad de vida, promoviendo el desarrollo económico y social.

Este año, además, definimos nuestro propósito, que expresa el sentido de lo que hacemos: *Brindar energía que mejore la calidad de vida de nuestros clientes e impulse el desarrollo económico y social de la comunidad.*

Asimismo, redefinimos nuestros valores a través de un proceso participativo y consensuado: lo hacemos con *compromiso, integridad, responsabilidad social, excelencia y agilidad*. Todo ello nos hace crecer como equipo.

A la vez, hoy ponemos la mirada en lo que viene. Nos esperan nuevos desafíos en la gestión de la sustentabilidad. **Este primer reporte es el primer paso, y da cuenta de nuestro compromiso con la creación de valor sostenible**, fundamental para el desarrollo de nuestra región y su gente. Lo haremos en equipo.



**Natalia Rivero**  
Gerente General

## | UN AÑO DE BUENAS NOTICIAS

Conformación de nueva macroestructura organizativa, con la designación de la **primera CEO mujer**

**Premio Eikon**, junto a **Adigas**, por campaña de sensibilización a la comunidad sobre el uso del gas

Identificación estratégica de **grupos de interés y canales idóneos** para su involucramiento

**+200** nuevos km de **redes y gasoductos**

Nueva **aplicación móvil** para asistir a las cuadrillas en tareas de prevención y corrección

**5.821** kg de **residuos reciclados**

Creación de nuestro **Propósito** y revisión de los valores en el marco de una **nueva identidad**

**Nuevo isologo** y ampliación del portfolio de la marca

**8.592** nuevos clientes con gas natural

# Somos energía

· 2-1; 2-6

**Distribuidora de Gas Cuyana S.A** es parte del Grupo Ecogas, conformado por ECOGAS Inversiones S.A. y sus subsidiarias, entre las que se encuentran Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Participa en la industria del gas en su etapa de distribución, garantizando que esta energía llegue a hogares, comercios e industrias de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis con los más altos estándares de calidad y seguridad.

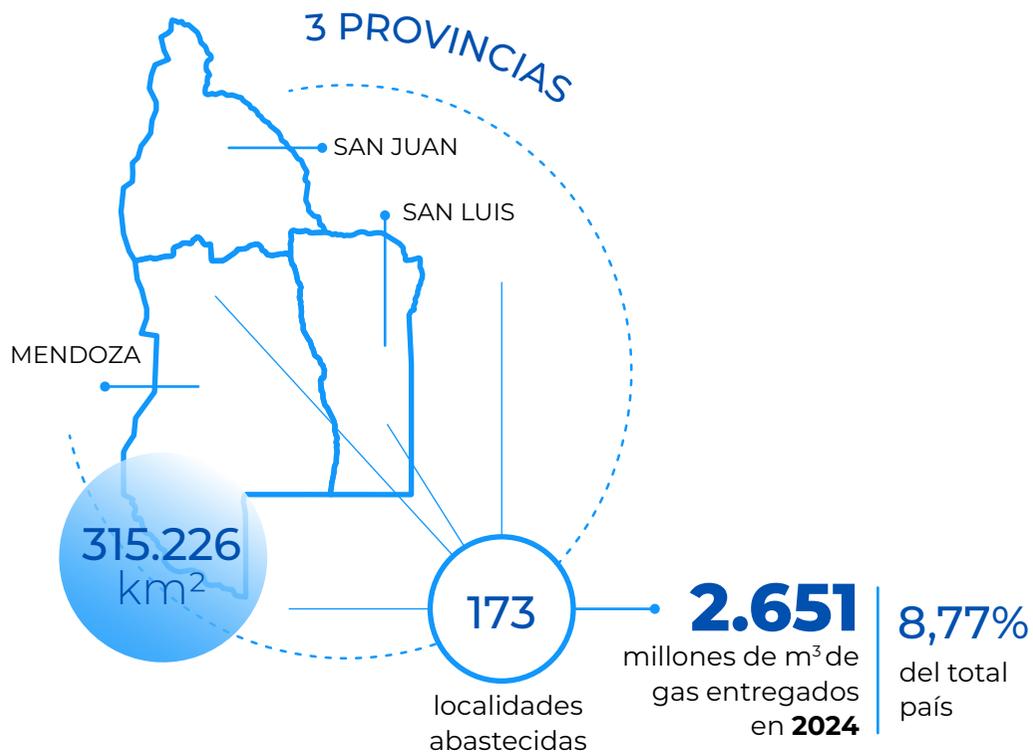
Impulsamos la innovación regional, al favorecer que nuevas familias y empresas desarrollen sus dinámicas y procesos utilizando una energía más limpia.



## ¿Qué es el gas natural?

Es un **hidrocarburo** de origen fósil extraído del subsuelo, cuyo principal componente es el metano. Posee un alto nivel de eficiencia energética, comparado con otros combustibles como el carbón y el petróleo.

Uno de los **principales yacimientos** de gas en la Argentina es el de la Cuenca Neuquina, desde donde lo transporta TGN para luego llegar a los usuarios finales de Mendoza, San Juan y San Luis gracias a Distribuidora de Gas Cuyana.



**16.359**

km de redes y gasoductos

**225**

plantas reguladoras

**243**

colaboradores directos

**115**

vehículos de flota propia

**61**

odorizadores

**8**

centros operativos

**1**

planta compresora

**1**

planta de GLP, **única en Argentina (Malargüe)**

## Un propósito valioso

· 2-23; 2-24

En 2024 revisamos nuestra misión y visión, unificándolas en un propósito que se enmarca en una óptica de sustentabilidad e impacto:

Creamos nuestro Propósito

“Brindar energía que **mejore la calidad de vida** de nuestros clientes e impulse el **desarrollo económico y social** de la comunidad”.

### Con nuevos valores



# | Una planta única en el país: Malargüe

· 2-1; 2-6

La Planta de GLP Malargüe de almacenaje, vaporización e inyección de propano aire, abastece gas por redes a la población de Malargüe: residencias, comercios e industrias, durante las 24 hs., los 365 días.

Esta Planta recibe el gas licuado propano, transportado en camiones tanque desde Bahía Blanca, El Portón y Luján de Cuyo para, luego, mediante la vaporización y dilución, distribuirlo por redes a los **8.300 usuarios**.

En los últimos años realizamos diferentes inversiones, agregando tanques para GLP de 250 m3 para duplicar la capacidad total de almacenamiento, se agregó un nuevo vaporizador, se adecuó y modernizó el sistema contra incendio (2 motobombas nuevas, se reemplazó el anillo perimetral y 7 nuevos lanzadores de agua).



Es la **planta de GLP con mayor capacidad operativa** en Argentina para suministrar gas por redes.



Cuenta con Certificaciones



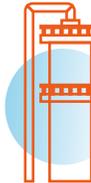
**IRAM ISO 45001:2018**  
(Seguridad y salud en el trabajo)

**IRAM ISO 14001:2015**  
(Gestión Ambiental)

Abastece todo el casco céntrico, con red

**5 Km al norte**  
**8 Km al sur**

También abastece a todas las industrias.



**821 m<sup>3</sup> de propano** es su capacidad de almacenamiento (máxima permitida).



Cuenta con tres vaporizadores de **3.000.000 Kcal** cada uno.



La planta ha superado las **8.600 horas continuas**

sin registrar accidentes, gracias al alto nivel de mantenimiento de nuestro equipo técnico.

Realizamos **simulacros periódicos**



con representantes de la sociedad civil (Bomberos, Policía, Defensa Civil, Hospital Regional, Gendarmería Nacional, medios de prensa locales).

Recibimos profesores y alumnos de **2° y 3° año**

de la tecnicatura de gas y petróleo de Malargüe y de la UTN de San Rafael.



# 2

## ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

## | Con perspectiva de triple impacto

· 2-23; 2-24

Nos importa el futuro, y trabajamos por él, protegiendo a quienes lo hacen posible. Nuestras decisiones de gobierno buscan, sistemáticamente, alinearse a principios de transparencia y de cuidado social y ambiental, tomando las mejores prácticas y tendencias corporativas.

Nuestras actividades se desarrollan en el marco de un sistema normativo interno, dentro del cual las políticas definidas establecen los principios fundamentales que rigen nuestra actuación. Así, potenciamos los impactos positivos y mitigamos riesgos, potenciando una gestión cada vez más sustentable.

### Política de sustentabilidad

Contamos con una política específica para guiar nuestra gestión hacia la toma de decisiones responsables, principalmente enfocadas en la relación transparente y ética con los stakeholders, el respeto de los derechos humanos en todas las fases de nuestro trabajo y el cuidado de las personas y el ambiente en cada lugar donde operamos.



“Operar de manera **sostenible** significa **crear valor** para los stakeholders y utilizar los recursos de modo tal que no comprometan las necesidades de las generaciones futuras, respetando las **personas**, el **ambiente** y la **sociedad** en su integridad”.

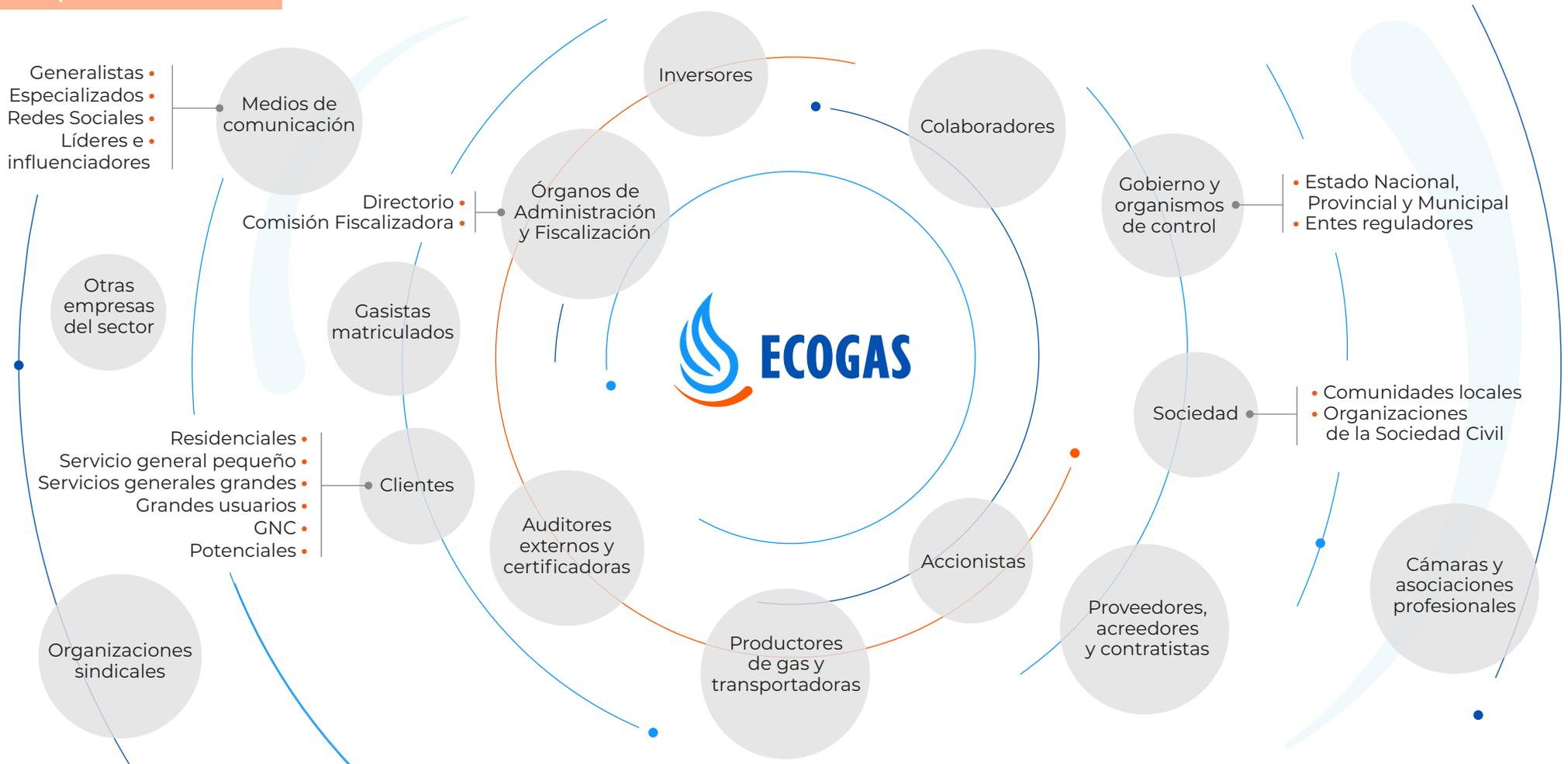
Política La Sustentabilidad.

# Construimos valor desde la escucha

· 2-26; 2-29

Nos comprometemos a conducir nuestras actividades tomando en cuenta las necesidades de las partes interesadas, por eso nos importa escuchar a nuestros públicos. En 2024 realizamos un proceso minucioso de identificación de los grupos de interés prioritarios, lo que nos permite atender necesidades e intereses específicos.

## Grupos de interés



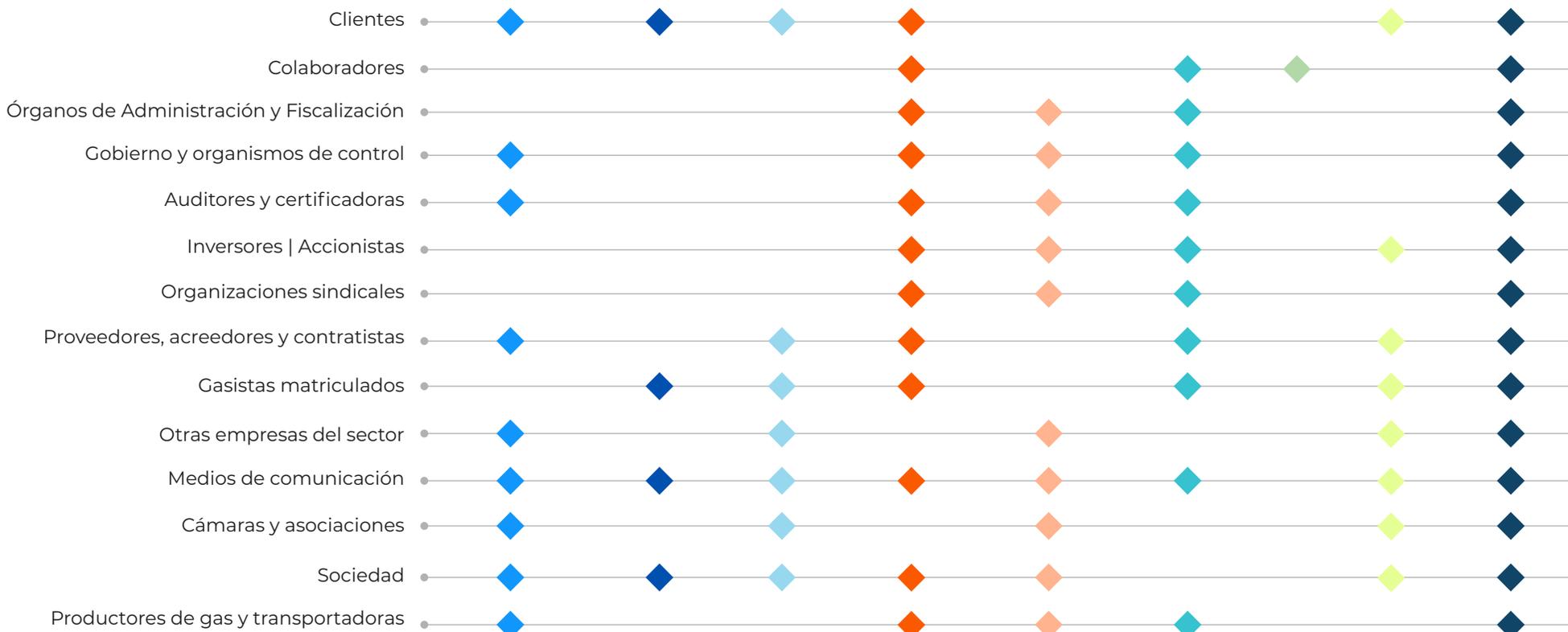
## | Comunicación: activada

Involucramos a los stakeholders a través de múltiples formas de escucha e intercambio, lo que nos permite tomar en cuenta sus diversas expectativas. Así, ajustamos nuestras prioridades materiales para dar mejores respuestas.

### CANALES DE COMUNICACIÓN



Teléfono y medios digitales institucionales	Teléfono de emergencia	Redes sociales	Contacto presencial	Publicaciones oficiales	Contactos de áreas específicas	Intranet	Sitio web y chat online	Línea Ética de denuncias
---	------------------------	----------------	---------------------	-------------------------	--------------------------------	----------	-------------------------	--------------------------



# Temas materiales de la gestión

· 3-1; 3-2

La **escucha** atenta nos permite identificar los riesgos de la sustentabilidad del negocio, y por eso es importante mantener una comunicación sostenida. Si bien para este Reporte no se realizaron diálogos específicos, llevamos a cabo un análisis de materialidad, que inicialmente consideró los estándares globales en materia ambiental, social y de gobernanza, a la vez que las prioridades de nuestro negocio.



**2** Identificamos un conjunto de temas críticos para la operación, que fueron sometidos a consulta interna de la Alta Dirección.

**3** Los temas fueron **priorizados** estratégicamente en las tres dimensiones **Ambiental, Social y de Gobernanza**. Fueron vinculados a los **ODS de la Agenda 2030** a los que su gestión contribuye.

# | Estrategia de sustentabilidad y ODS

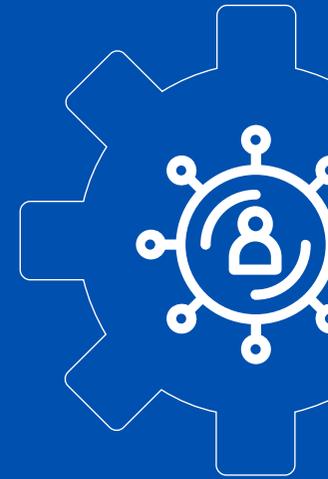
## | Temas materiales de gestión y vinculación con los ODS de la Agenda 2030.

Identificar los riesgos en materia de sustentabilidad del negocio nos permite gestionar los temas prioritarios, siguiendo estándares globales en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).



# GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

# 3



## | Gestionar para la excelencia

· 2-9; 2-10; 2-11; 2-12

Nuestra gobernanza se destaca por su gestión organizada y transparente. Tenemos una estructura clara, procesos pautados y una vocación hacia la mejora continua que nos impulsa con decisión, tal como se evidencia en el [Código de Gobierno Societario](#) y en nuestra política específica:

“**Integridad y transparencia** son los principios que inspiran a ECOGAS al definir el sistema de gobierno societario (...) articulado sobre la normativa general y especial aplicable, el Estatuto, el Código de Conducta y las recomendaciones contenidas en las mejores prácticas en la materia.”

Política *El Gobierno Corporativo*.



## | El Directorio que nos ordena

El Directorio, al que reporta la Gerente General, asume la administración de la Sociedad y aprueba las estrategias que juzga más adecuadas a los diferentes momentos de su gestión. Su actuación persigue el objetivo prioritario de crear valor sustentable para los accionistas y todos los legítimos portadores de interés para con la actividad de la Sociedad. Un Reglamento de Funcionamiento guía su accionar.

Conforme las disposiciones estatutarias, el Directorio está compuesto por un mínimo de siete y un máximo de once Directores Titulares y un número equivalente de Directores Suplentes, con mandato de uno a tres ejercicios, según lo establezca la Asamblea General Ordinaria. Al menos dos miembros deben ser independientes, de manera de conformar el Comité de Auditoría conforme lo establece la Ley de Mercado de Capitales. En su primera reunión tras ser designado, el Directorio elige su Presidente, Vicepresidente y Vicepresidente Segundo.

La Gerente General es la responsable Titular de Relaciones con el Mercado.

### Directorio 2024

8 titulares | 8 suplentes

19% de representación femenina

9 reuniones del Directorio | 6 reuniones del Comité de Auditoría

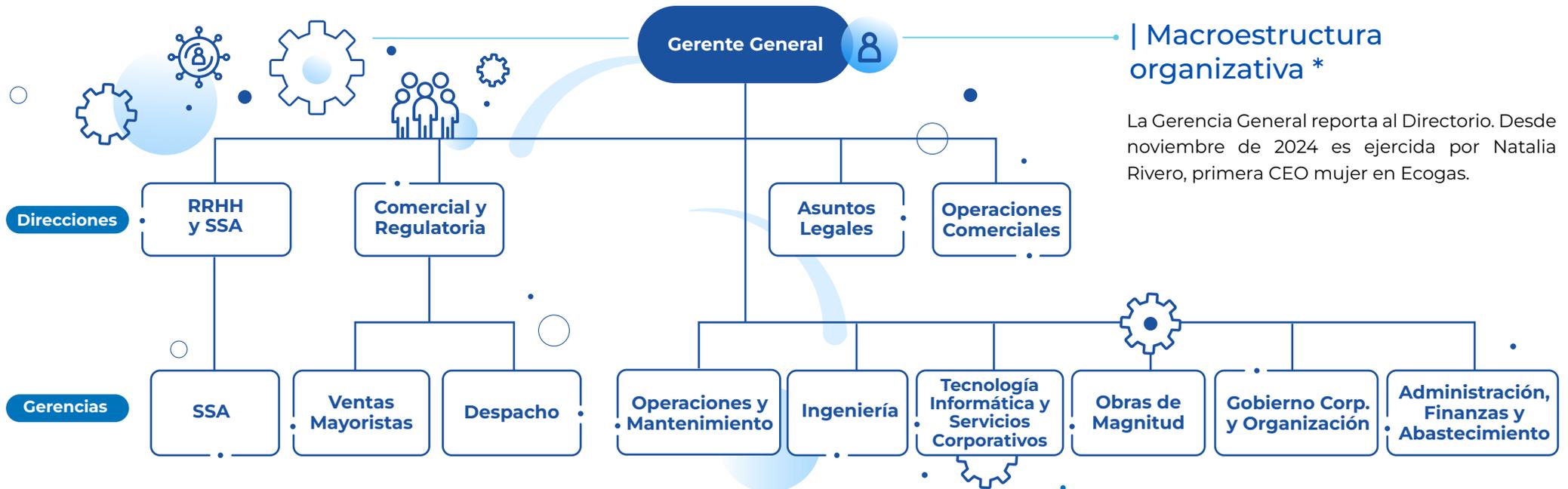
99% de asistencia



- Asiste al Directorio en sus funciones de control interno.
- Supervisa la gestión de los impactos de la empresa, monitoreando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el desempeño de la auditoría externa.

### Estructura de soporte: Gerencia de Gobierno Corporativo y Organización

Creada en 2024, esta gerencia asiste al Directorio en todas las cuestiones formales de gobierno societario, coadyuvando a un eficiente funcionamiento del órgano de administración y de las Asambleas de accionistas, coordinando y gestionando las comunicaciones necesarias entre el Directorio, la Comisión Fiscalizadora, los accionistas y la estructura organizativa.



\* La macroestructura organizativa se encuentra actualizada a la fecha de publicación del presente Reporte.

## Anticiparse a los riesgos

• 2-24; 3-3; 205-1; 403-2

La gestión del riesgo es un aspecto crucial para la sustentabilidad de la Compañía.

El Código de Conducta, las políticas y los procedimientos internos desarrollados constituyen el marco primordial para la gestión integral de riesgos en la Sociedad, de manera estructurada. Además, la implementación de procedimientos instauro lo que se denomina un “ambiente de control”, al identificar los riesgos asociados y los puntos de control existentes, junto a los responsables de velar por el cumplimiento de dichos procesos con metodologías de monitoreo y reporte.

Los Gerentes de la Sociedad y Direcciones operativas gestionan los riesgos inherentes a sus áreas de trabajo:



## Comité de crisis

Cuando se requiere gestionar una situación conflictiva, contamos con un equipo especializado. Un **Manual de Crisis** ofrece los lineamientos para actuar ante situaciones críticas.



## | Cultura de transparencia

· 2-15; 2-23; 2-24; 3-3; 205-1; 205-2

En el marco de nuestro propósito y los valores que nos distinguen, contamos con un **Programa de Integridad** que refleja el compromiso de la Sociedad con la ética en todas las actividades y relaciones.

### | Programa de Integridad

Trabajar con excelencia implica hacer lo correcto en todo momento. Nuestro Programa de Integridad guía nuestro hacer, basado en un Código de Conducta y en diversas políticas y procedimientos que lo complementan.

#### Código de Conducta

Representa nuestra guía de comportamiento y está fundamentado en los valores que nos identifican y deseamos proteger.

El Código de Conducta es aplicable a todas las personas que trabajan en la Compañía, sin importar su rango, y se extiende también a las partes interesadas como proveedores y contratistas. Se encuentra publicado en nuestra web.



Conozca nuestro **Código de Conducta**

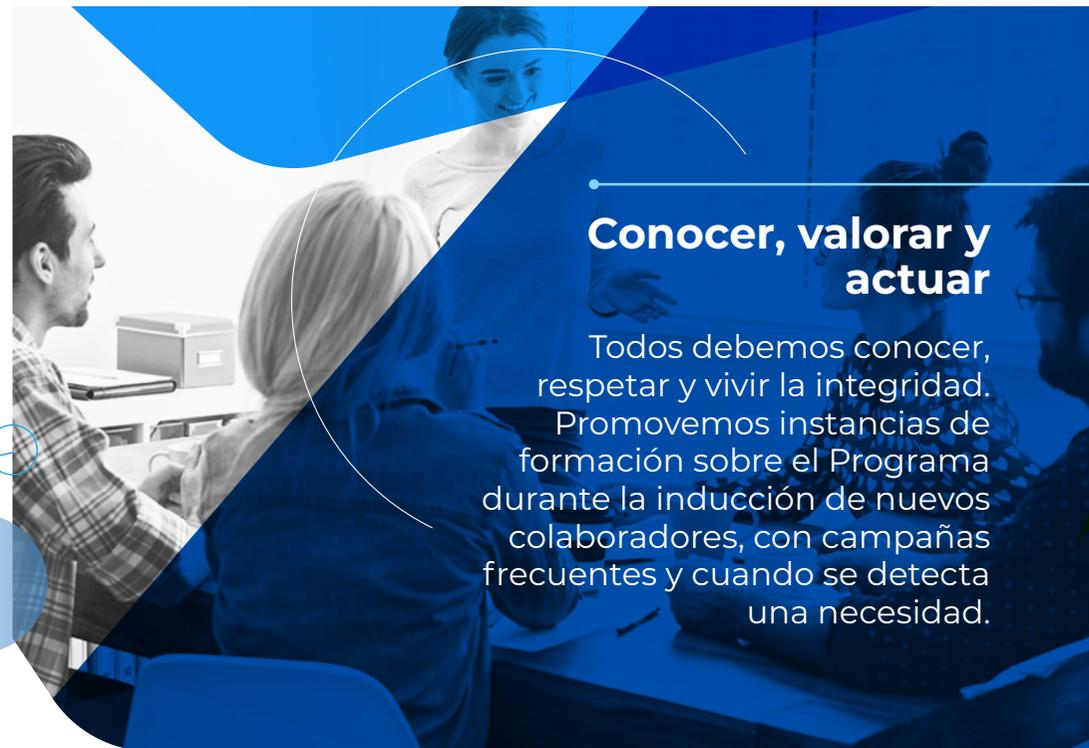


## | Línea de denuncia

· 2-25; 2-26

Para garantizar el cumplimiento de nuestro Programa de Integridad, contamos con diferentes canales de denuncias para toda conducta que no se ajuste a las normas.

Una consultora externa, KPMG, interviene en los casos que ingresan a través del canal externo, resguardando la confidencialidad y los derechos de los involucrados, siempre. Durante 2024, no se registraron denuncias.



## Conocer, valorar y actuar

Todos debemos conocer, respetar y vivir la integridad. Promovemos instancias de formación sobre el Programa durante la inducción de nuevos colaboradores, con campañas frecuentes y cuando se detecta una necesidad.

## | La importancia de capacitarse

· 404-2

Para asegurar la cultura de transparencia es fundamental conocer a fondo nuestro Programa de Integridad. Aseguramos que cada dirección y líder responsable tengan los elementos necesarios para vivir y hacer vivir nuestro código de Conducta.

En febrero de 2024 se capacitó a todos los líderes de la Compañía, con la participación del Director de Asuntos Legales, Federico Zuanich. Se realizó una charla presencial con especialistas de la firma KPMG.

## Cumplimiento para asegurar calidad

· 2-27

El cumplimiento normativo es un aspecto central de nuestra cultura empresarial. Llevamos una continua vigilancia de las novedades producidas y sus efectos, que abarca, entre otras, la consideración de:

- Leyes y regulaciones del sector gasífero en Argentina
- Ley de Mercado de Capitales y normas relacionadas
- Ley de Responsabilidad Penal Empresaria
- Normas ambientales y de seguridad
- Ley de protección de datos personales
- Normas y procedimientos para contrataciones
- Normas fiscales de Argentina



En Distribuidora de Gas Cuyana aseguramos prestar el servicio de conformidad con las **normas, leyes y prácticas nacionales e internacionales**, impactando también en nuestros proveedores y contratistas.



## Cuidar la información, con seguridad

· 3-3; 404-2; 418-1

Proteger los datos personales de nuestros colaboradores, usuarios y proveedores es una prioridad. Contamos con políticas y normas que aseguran su cuidado, incluso desde el Código de Conducta, donde se definen lineamientos claros sobre la confidencialidad en el tratamiento de la información.

## Capacitarse para actuar mejor

Durante 2024, el Comité de Seguridad de la Información aprobó y desarrolló un extenso programa de capacitación y concientización, para prevenir los riesgos crecientes de ciberataques en el panorama digital actual, en particular la captación de datos.

Un comité específico vela por el cumplimiento de la **Política “Gestión de la Información”** en todos los procesos de tratamiento de datos, con la responsabilidad de asegurar las necesarias capacitaciones.

**Comité de Seguridad de la Información (CSI)**



### Ejes temáticos de la formación:

- Internet
- Información (resguardos y clasificación)
- Contraseñas
- Redes Sociales
- Phishing
- Seguridad en el puesto de trabajo
- Seguridad en los dispositivos móviles
- Compras online

### Capacitarse en distintos soportes



En línea

**3.978** horas

**+220**

colaboradores



Presencial

**99** horas

**33**

personas



Módulo Interactivo integrador

**42** horas

**83**

personas



**4.119** horas totales de capacitación

Desde 2024, la conducta de colaboradores en materia de **ciberseguridad** se incorporó como aspecto de **evaluación anual del desempeño**.



## | Desempeño económico

· 3-3; 201-1; 203-2

Nuestro sistema de gestión prevé distintas maneras de cuidar el negocio, tanto desde el Directorio y su Comité de Auditoría, como a través de las Direcciones Operativas y Gerencias. Apuntamos a un desempeño positivo para la sustentabilidad de nuestra empresa. Pese a que el 2024 estuvo marcado por un contexto inflacionario, tomamos las debidas medidas para enfrentar los riesgos asociados.

### ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en miles de pesos, en moneda homogénea al 31/12/24)

Ingresos de actividades ordinarias	<b>230.001.569</b>
Costo de ventas	<b>(145.148.938)</b>
Gastos de administración	<b>(9.529.644)</b>
Gastos de comercialización	<b>(25.000.078)</b>
Otros ingresos operativos	<b>3.127.417</b>
Otros egresos operativos	<b>(2.029.140)</b>
<b>Resultado operativo</b>	<b>51.421.186</b>
Ingresos financieros	<b>2.485.150</b>
Costos financieros	<b>(2.559.215)</b>
Participación en los resultados netos de las asociadas	<b>420.272</b>
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	<b>(15.691.056)</b>
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>36.076.337</b>
Impuesto a las ganancias	<b>(18.289.104)</b>
<b>Resultado neto integral del ejercicio</b>	<b>17.787.233</b>

En 2024 se formuló un plan de inversiones orientado a obras en infraestructura gasífera, priorizando la seguridad de la red, la confiabilidad del sistema y la calidad del servicio. También nos propusimos invertir en mejoras en los procesos de facturación, atención al usuario y equipamiento tecnológico.



# 4

## CRECIENDO EN EQUIPO



## Conectar con nuestra gente

· 2-23; 2-24; 3-3

Para asegurar que la gestión del equipo se desarrolle en un marco de respeto, igualdad y profesionalismo, contamos con un Reglamento Interno y políticas específicas para el área. Adherimos a declaraciones universales y normas internacionales que abogan por los derechos humanos y laborales e implementamos sus principios al generar condiciones para un empleo digno.



### Reglamento Interno del Personal

Nos permite cubrir aspectos específicos sobre la cultura ética y la integridad en el trabajo, al definir los comportamientos esperados de nuestros equipos, así como los no permitidos, siempre en línea con nuestro Código de Conducta.

## Las personas que hacen la empresa

· 2-7; 202-2

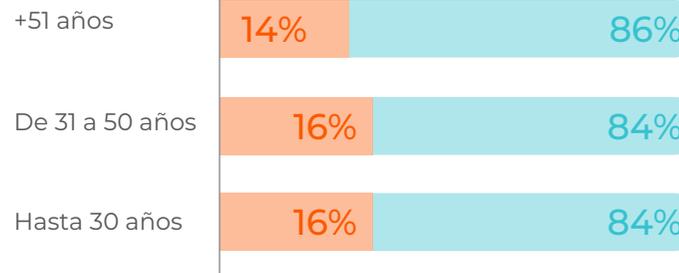
Tenemos un equipo heterogéneo, que se complementa para lograr la eficiencia operativa que perseguimos.

### EQUIPO POR CARGOS

**243** colaboradores — **15%** mujeres

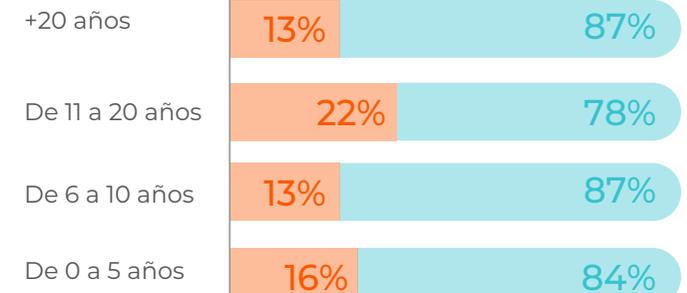


### EQUIPO POR EDAD Y GÉNERO



**100%** del personal contratado en forma **permanente y a tiempo completo**

### EQUIPO POR ANTIGÜEDAD Y GÉNERO



**100%** de Directores, Gerentes y personal de conducción de 1º línea contratados de la **comunidad local**

**59%** trabaja hace **+10 años**

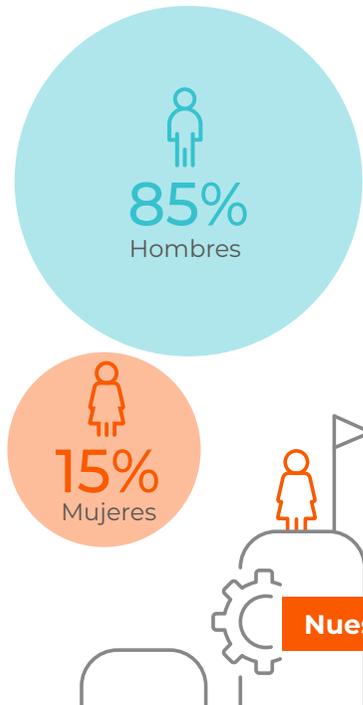
**40%** con más de **20 años de trayectoria**

## | La diversidad, parte de nuestro equipo

· 3-3; 405-1

Equidad, valorización de las personas y no discriminación son criterios que aplicamos en nuestra gestión, incluyendo esto en los sistemas de remuneración. Nos basamos en el mérito y las competencias para designar cargos, sin considerar factores como el género o la edad. Además, reforzamos nuestra cultura diversa e inclusiva con formación y sensibilización a los equipos.

### EQUIPO POR GÉNERO



### CARGOS POR GÉNERO\*



\* Actualizado a la fecha del reporte.

Nuestra CEO es mujer.

## Política sobre violencia en el ámbito laboral, diversidad y perspectiva de género

En 2023 se formalizó esta **política** a los fines de brindar herramientas para detectar, acompañar e intervenir ante casos de violencia en el ámbito laboral, además de promover la reducción de brechas y la prevención de prácticas discriminatorias. Actúa como instrumento de concientización y establece un canal donde efectuar denuncias.

Asimismo, contamos con un “**Protocolo de Convivencia Laboral**” que fue presentado en la SubSecretaría de Trabajo y Empleo de la Provincia de Mendoza, sobre violencia en el ámbito laboral.

Además, se dictaron diversas **capacitaciones** al personal de todos los niveles.



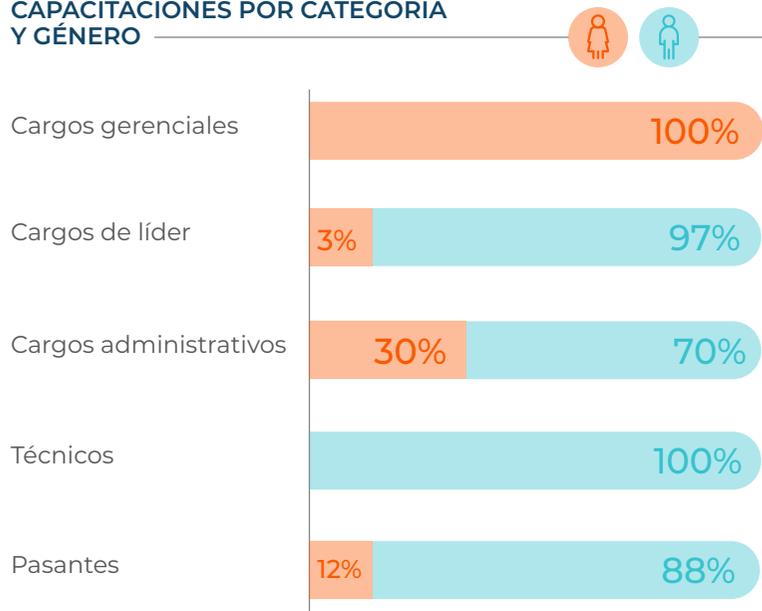
## | Aprendizajes para un mejor desempeño

· 3-3; 404-1; 404-2; 404-3

Nuestra cultura fomenta el aprendizaje continuo, la investigación enfocada en propuestas de innovación y la transmisión de saberes, a partir de compartir el *know-how* como forma de consolidar el patrimonio de los conocimientos y las experiencias.

También invertimos en programas de formación que desarrollen competencias en los equipos, sobre la identificación de necesidades que detectamos a través de nuestras evaluaciones de desempeño. Algunas propuestas tienen que ver con el saber técnico de la industria, mientras otras se concentran en tareas administrativas y de gestión, atención al cliente, salud y seguridad y otras oportunidades que demandan las áreas.

### CAPACITACIONES POR CATEGORÍA Y GÉNERO



**2.748 hs.**  
totales de formación

No incluyen las hs. de formación en Seguridad de la información.

**100%** del personal evaluado en su desempeño.

Participan del **Proceso de Evaluación de Desempeño** todos los empleados con más de 180 días trabajados al año.

## | Libertad de asociación y comunicación

· 2-25; 2-26; 2-29; 2-30; 3-3; 407-1

Respetamos los convenios colectivos de trabajo y garantizamos el cumplimiento de los derechos del personal de afiliarse a un sindicato como, así también, de tener representación gremial dentro de la compañía.

Disponemos de canales formales para mantener una comunicación fluida con nuestros equipos de trabajo como correos electrónicos y la intranet, y sostenemos una posición de escucha activa ante sus inquietudes y consultas.

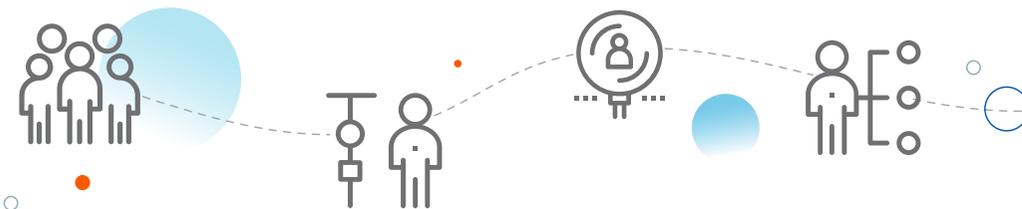


## Movilidad y oportunidades de crecimiento

· 3-3; 401-1

Seleccionamos a nuestra gente por su profesionalismo y capacidad para cubrir las vacantes que ofrecemos. Implementamos metodologías de selección uniformes a efectos de garantizar la ecuanimidad. También brindamos oportunidades a quienes ya son parte, para acompañar su crecimiento.

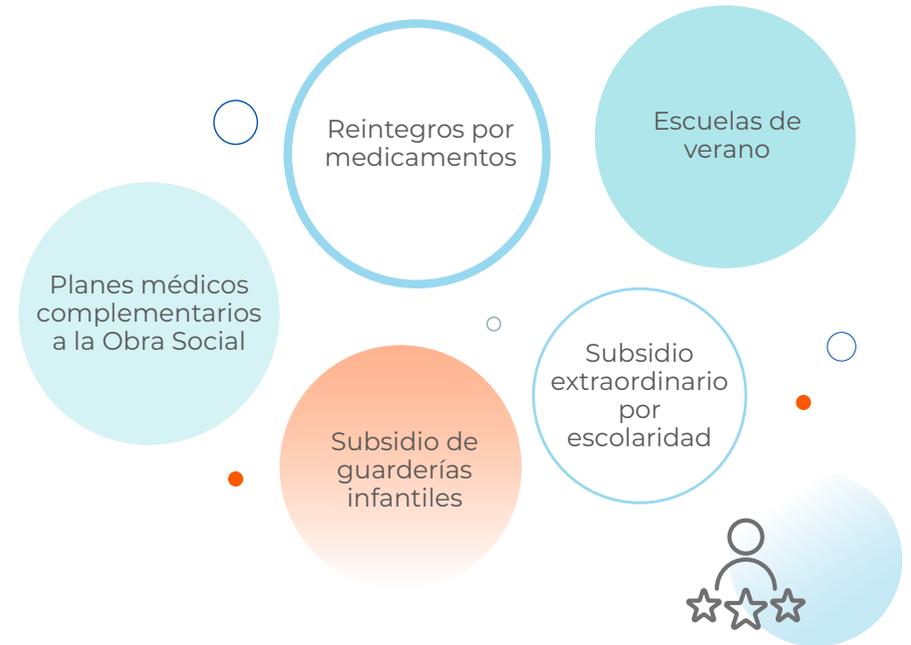
### MOVILIDAD



## Programa de beneficios

· 201-3; 401-2; 401-3; 403-6

Contamos con un Programa de Beneficios que busca maximizar la propuesta laboral de nuestros colaboradores, por intermedio de prestaciones o compensaciones distintas a las previstas por ley y pertenecientes a la empresa.



# 5

## RELACIONES DE LARGO PLAZO: **CADENA DE VALOR**

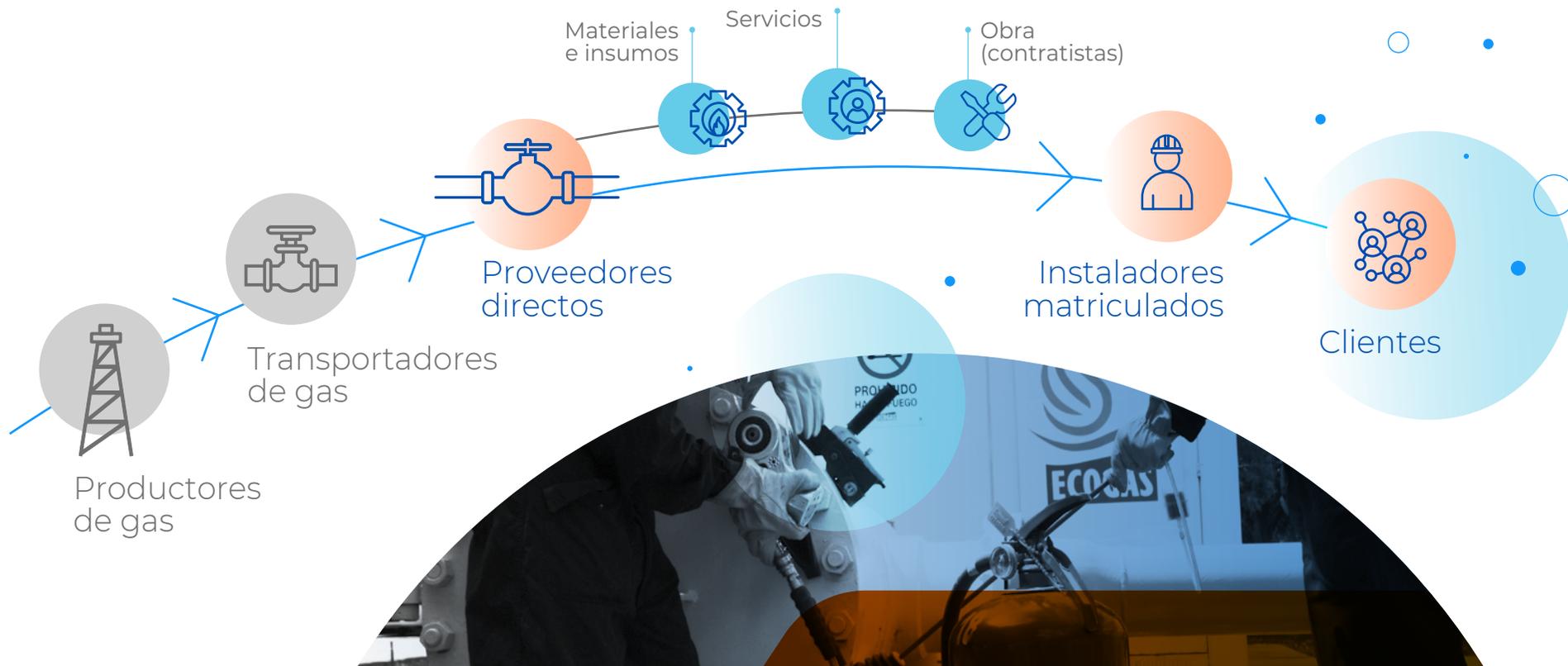


## | Una cadena que distribuye valor

· 3-3

La sustentabilidad de nuestro negocio requiere crear vínculos de confianza con quienes participan en el flujo de abastecimiento hasta los destinatarios del servicio: nuestros clientes. Esta línea de generación de empleo conforma nuestra cadena de valor, la cual gestionamos siguiendo una política específica.

“Nuestros **socios** en la CADENA DE VALOR” (política interna)



## | Proveedores: aliados para un servicio de calidad

· 2-6; 3-3; 205-1

Para garantizar la provisión y calidad de nuestro servicio, trabajamos con proveedores nacionales e internacionales, de **tres tipos**:

Nuestro **Código Ético** prohíbe beneficios indebidos, exige el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de normativas anticorrupción, incluso en las relaciones comerciales. Un sistema de gestión estructurado garantiza transparencia y desarrollo económico regional.

Los documentos de compras de cualquiera de las 3 (tres) categorías se enmarcan en una serie de condiciones generales (publicadas en nuestra web) y, también, en el caso de que resulten de aplicación, en documentos de carácter particular, propios de cada Concurso de Precios, los cuales complementan y modifican algunas de ellas.

La totalidad de estos documentos definen cómo debe ser la prestación y las obligaciones y derechos de las partes, estableciendo un marco claro y equitativo para nuestras relaciones contractuales.

### PROVEEDORES POR TIPO



\*Brindan servicios recurrentes y puntuales, vinculados directa o indirectamente a la operación (Técnicos, Administrativos, Mantenimiento de instalaciones y equipos, informáticos).

### PROVEEDORES POR ORIGEN



**Proceso de contratación**

Nuestro “sistema maestro” nos permite disponer de una base de empresas proveedoras previamente evaluadas. Las nuevas deben ser controladas y, si así se requiere, someterse a un análisis de riesgos.

Las contrataciones realizadas por la empresa se enmarcan en un proceso que involucra diversas tareas previamente establecidas. Ejemplo de ello lo constituyen aquellas que son el resultado de la realización de un Concurso de Precios, el cual concluye con el envío a un proveedor del documento de compras autorizado.

El proveedor tiene a su disposición un **Manual / Instructivo de Proveedores** que brinda precisiones respecto al paso a paso que debe seguir para facturar cualquiera de los diversos tipos de prestaciones descriptas.



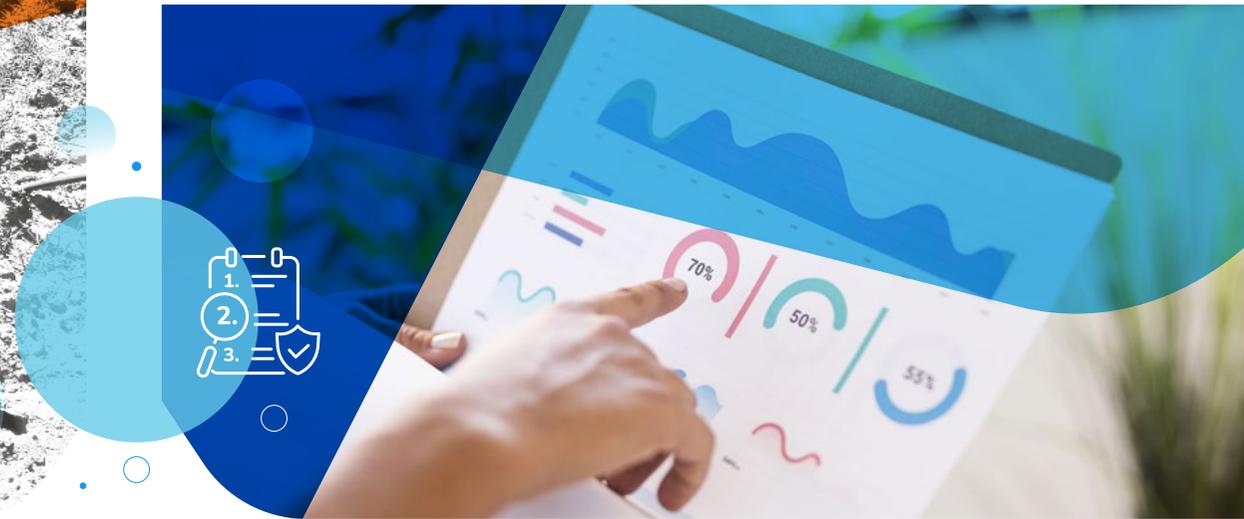
**Evaluación de impacto: nuestro seguro de calidad**

- 3-3; 203-1; 308-1; 403-7; 407-1; 408-1; 409-1; 414-1

Supervisamos la tarea de todos los proveedores, mediante el trabajo de nuestros inspectores.

Controlamos el cumplimiento de los contratos, tanto en términos técnicos como de impacto ambiental y social: por un lado, exigimos el cumplimiento de **Procedimientos Ambientales**; y, por otro lado, corroboramos que se incluyan todas las exigencias legales desde el punto de vista laboral (aportes y contribuciones a los Regímenes Nacionales de Seguridad Social -Obras Sociales, A.R.T., etc.-, copias de recibos, convenio laboral del gremio respectivo, Seguro de Vida Obligatorio, entre otros).

Al finalizar cada obra, los contratistas reciben una calificación basada en su desempeño que incide en la consideración para futuras contrataciones.



## | Instaladores matriculados

· 2-6; 3-3; 203-2

El trabajo de los matriculados es esencial para alcanzar con nuestro servicio las locaciones de los clientes. Para ello, contamos con un sistema de autogestión, mediante el cual los gasistas pueden solicitar su matrícula y conocer todos los [requisitos](#), como las Normas NAG (obligatorias para la industria del gas en Argentina), y formularios de inscripción.

Toda la información se encuentra expuesta en forma clara y accesible para facilitar la incorporación y actualización de los instaladores matriculados.



La vigencia de la matrícula es **anual** y, para acceder a nuevas categorías, los instaladores deben cumplir con cursos de formación reconocidos por el Consejo Federal de Educación.

Listado de **matriculados**



### Categorías de matriculados

#### 1<sup>ra</sup> categoría

Pueden realizar instalaciones en todo el país, sin restricción de tipo de obras. Se otorga únicamente a egresados cuyos estudios comprendan proyectos de instalaciones para circulación de fluidos.

#### 2<sup>da</sup> categoría

Restringida a instalaciones de menor envergadura, con límites de consumo y de presión.

#### 3<sup>ra</sup> categoría

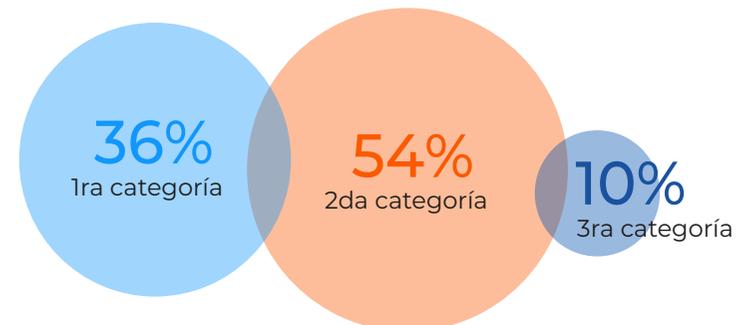
Limita las instalaciones a viviendas unifamiliares de consumo bajo.

**1.598**  
gasistas matriculados  
totales



**174**  
nuevas matrículas  
entregadas en 2024

#### MATRICULADOS DISTRIBUIDOS POR CATEGORÍA



**Comunicación directa**

Además del “Portal de autogestión”, los matriculados cuentan con direcciones de correo electrónico a las cuales pueden dirigirse para resolver consultas :

**Para inspecciones**

Consulta técnica de obra y autorizaciones de notas como pedidos de prórroga, comunicación de inicio de trabajos, aviso de dos servicios dentro de un mismo lote y demás: [consultatecnicascuyo@ecogas.com.ar](mailto:consultatecnicascuyo@ecogas.com.ar)



**Atención específica a matriculados**

Consulta de matrículas y trámites inherentes a habilitaciones de obra, CTT, PIG o problemas en la web.

Mendoza: [atencionmatriculados@ecogas.com.ar](mailto:atencionmatriculados@ecogas.com.ar)

San Martín: [matriculadossanmartin@ecogas.com.ar](mailto:matriculadossanmartin@ecogas.com.ar)

Mendoza Sur: [atencionmatriculadosregionmendozasur@ecogas.com.ar](mailto:atencionmatriculadosregionmendozasur@ecogas.com.ar)

San Juan: [atam@ecogas.com.ar](mailto:atam@ecogas.com.ar)

San Luis: [matriculassanluis@ecogas.com.ar](mailto:matriculassanluis@ecogas.com.ar)

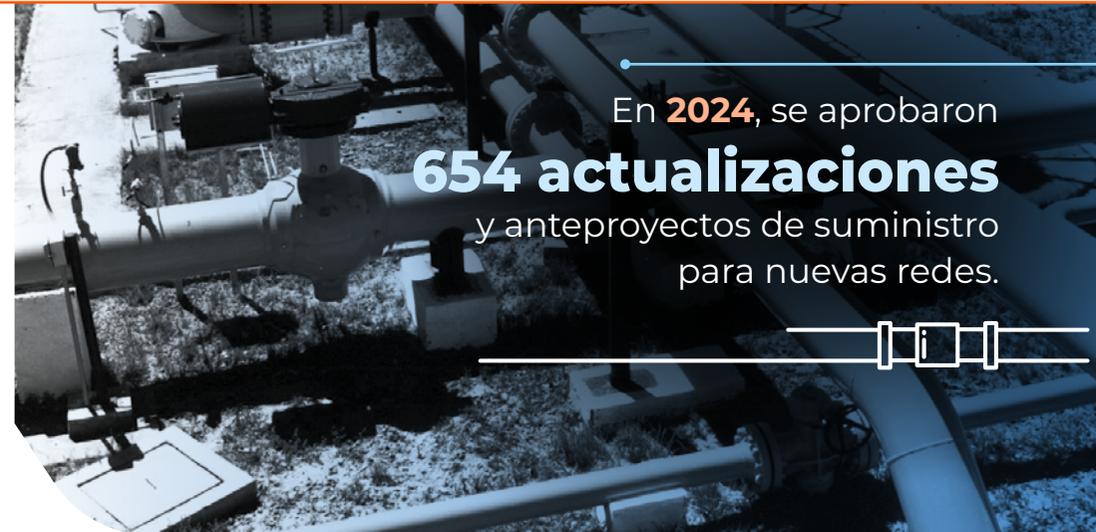
**Movilizamos la economía y el empleo local**

• 3-3; 203-2; 204-1

Por medio de nuestras actividades, contribuimos al desarrollo sustentable de las provincias en las que operamos, creando oportunidades para las personas y empresas locales.

**60**  
nuevos proveedores  
incorporados en 2024

**44%**  
de proveedores  
pertenecen a la  
comunidad local



En **2024**, se aprobaron  
**654 actualizaciones**  
y anteproyectos de suministro  
para nuevas redes.

## | La energía llega a los clientes

· 2-6

Contamos con una sólida cartera de clientes, clasificada según el uso que realizan del recurso: hogares, comercios y grandes clientes, entre los que se encuentran industrias, estaciones de GNC y subdistribuidores.

Para cada segmento tenemos una propuesta de valor diferente, con el fin de que puedan solicitar y aprovechar el servicio de gas natural, atento a sus necesidades particulares.



Cientes/Usuarios	2024
Doméstico (Residenciales)	<b>627.399</b>
Comercial y Servicios (SGP)	<b>23.834</b>
Industrias	<b>101</b>
Estaciones de servicio	<b>231</b>
Subdistribuidores	<b>3</b>
Centrales térmicas	<b>4</b>

Nuestro compromiso con el cliente es el de proveerle un servicio **ágil** y de **excelencia**, respetando elevados **estándares de seguridad**.

### Servicio comercial

· 3-3; 416-1; 416-2

• Servicio de calidad

Indicador	Valor Referencia	DGC
Gestión de Facturación	<b>Máximo 1,01</b>	<b>0,37</b>
Inconvenientes en el Suministro de Gas Domiciliario	<b>Máximo 1,23</b>	<b>0,91</b>
Gestión de Prestaciones	<b>Máximo 0,09</b>	<b>0,03</b>
Reclamos ante las Licenciatarias	<b>Máximo 2,33</b>	<b>1,31</b>
Satisfacción del Usuario	<b>Mínimo 0,95</b>	<b>0,96</b>
Demora en la Atención Telefónica	<b>Mínimo 90%</b>	<b>93%</b>
Demora en la Resolución de Reclamos	-	<b>6%</b>

Como parámetro de calidad, utilizamos los estándares de servicio definidos por el ENARGAS, a partir de los datos aportados por la Distribuidora, en cumplimiento de la **Resolución ENARGAS** y la normativa complementaria, de acuerdo con los protocolos informativos del Organismo. **Los últimos datos publicados remiten a 2024, siendo todos nuestros resultados positivos.**

Para comprender el criterio de cada indicador, ingresar [aquí](#).

### Energía asequible

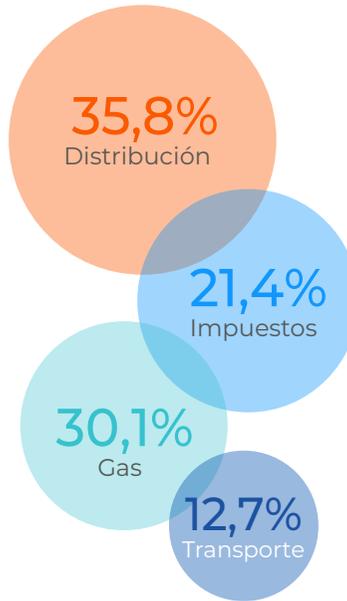
· 3-3; 417-1; 417-2

Nuestra actividad se encuentra regulada por la Ley 24.076 ("Ley del Gas"), que controla el transporte y distribución del gas natural.

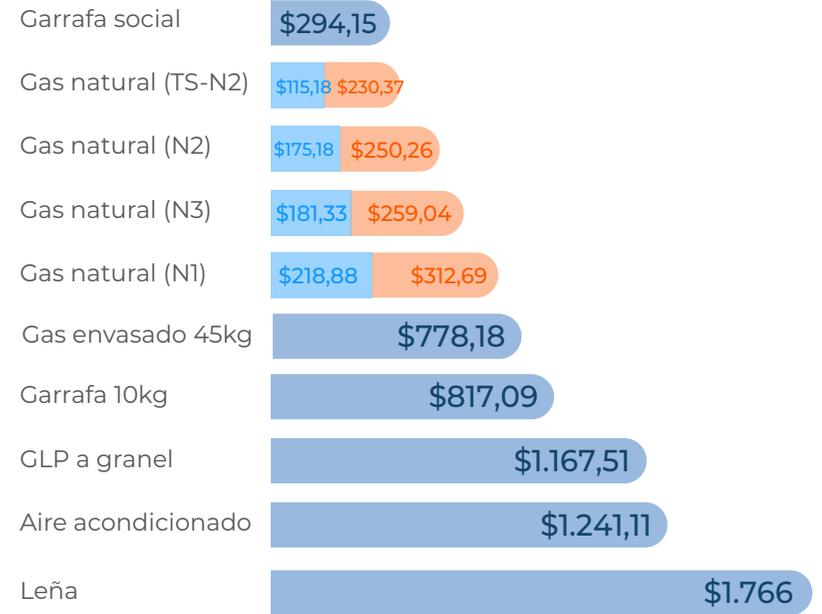
El organismo de contralor es el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), creado por la referida Ley, un organismo autárquico con amplia autoridad regulatoria sobre la industria de distribución y transporte del gas, incluyendo la determinación de la tarifa.

Apostamos continuamente a la eficiencia del negocio y reafirmamos nuestro propósito cuando trabajamos con autoridades reguladoras y con quienes tienen a su cargo el diseño de políticas públicas para la adecuación tarifaria, según el perfil del cliente.

### COMPOSICIÓN DE LA FACTURA USUARIOS RESIDENCIALES PROMEDIO

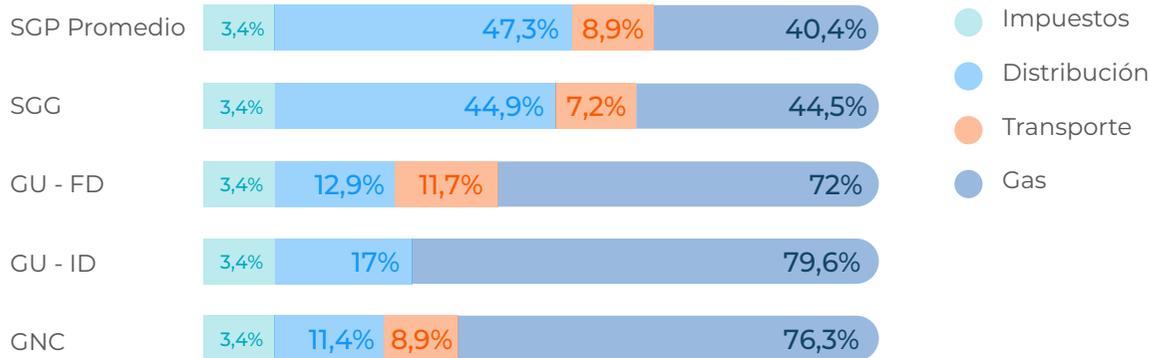


### Valor final de un m<sup>3</sup> equivalente de 9300 kcal en \$/m<sup>3</sup>



● Combustibles alternativos    ● Tarifa en zona fría (30%)    ● Tarifa en zona no fría

### COMPOSICIÓN DE LA FACTURA USUARIOS COMERCIALES / INDUSTRIALES



### Componentes de la tarifa de distribución

Según el Art. 38 (inc. a) y 39, de la Ley 24.076, las tarifas deben cubrir:

- Costos operativos
- Impuestos
- Amortizaciones
- Rentabilidad razonable

**Trabajamos por la satisfacción de nuestros clientes**

· 2-25; 2-26; 2-29; 416-1

Contamos con diversos canales de comunicación oficiales para estar más conectados a nuestros clientes y usuarios.

- **Centros de atención presencial** 

- **Autogestión autogestion.ecogas.com.ar** 

- **Sitio web: ecogas.com.ar** 

- **Implementación de chatbot** 

- **Atención telefónica | Teleconsultas 0810 999 8000** 

- **Atención WhatsApp 0261 2 060065** 

- **Redes sociales** 

Automatización de respuestas a consultas que ingresan vía Web, atendiendo las 24 hs, los 7 días de la semana.

**ecogas.com.ar\***

**autogestion.ecogas.com.ar\***

**255.616** ← Promedio mensual de usuarios activos en 2024

Promedio mensual de usuarios activos en 2024 → **339.035**

Total de **vistas** en 2024  **14.363.269** **+152%** que en 2023

**84.019.447**  Total de **vistas** en 2024 **+34%** que en 2023

Además, realizamos encuestas de satisfacción que nos ofrecen información como oportunidad de mejora, para realizar los ajustes que sean necesarios.



\* Sitios web compartidos con Distribuidora de Gas del Centro S.A.

**0800 999 1600**  es el número telefónico exclusivamente habilitado para **emergencias**.

**Siempre receptivos**

Los clientes pueden presentar un reclamo comercial a través de los distintos canales habilitados, de diversas formas:

- Escrita (postal, carta documento, nota personal, correo electrónico y/o canales digitales de atención).
- Personal, en las distintas oficinas de atención al público.
- Telefónica, a través de las líneas habilitadas por la distribuidora.

### Educar para el consumo responsable

Parte de nuestra responsabilidad social es generar conciencia sobre el uso racional y seguro de nuestro servicio para evitar accidentes, además de minimizar el impacto ambiental. Diseñamos campañas de sensibilización sobre estos temas y difundimos buenas prácticas para enseñar a la población a ser mejores usuarios.

### Campaña por el uso racional del gas



Desde la asociación **ADIGAS**, junto a otras distribuidoras de la Argentina, realizamos una campaña para promover un uso racional y eficiente del recurso. Tomamos en cuenta la

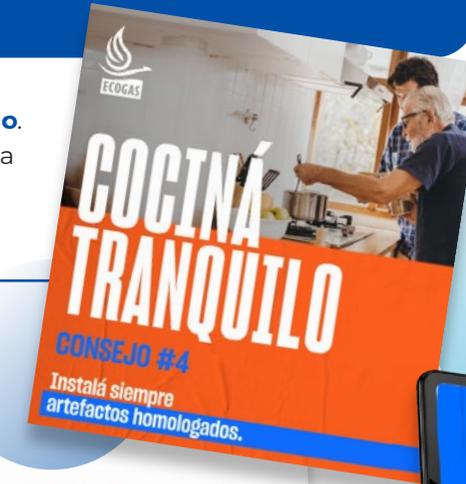
necesidad de ahorro de nuestros clientes y el cuidado del ambiente. **“Cuidemos el gas”** obtuvo un premio Eikon en la categoría campaña general de comunicación institucional.



### Prevención de intoxicaciones



Nuestra intención constante es **evitar accidentes y muertes por intoxicación con monóxido de carbono**. Por esta razón, invertimos en campañas de comunicación, a través de diferentes canales, para explicar a la comunidad las formas de prevenir pérdidas de gas y el mal funcionamiento de los artefactos. Brindamos consejos y buenas prácticas para reducir descuidos, conexiones irregulares y otras actividades peligrosas.



Se realizó por primera vez la campaña de verano para prevención de intoxicaciones por monóxido.



#### EN MEDIOS DIGITALES\*

- Redes sociales.
- Landing page (pop up web institucional Ecogas)
- Spot publicitario / Google Ads.

#### EN MEDIOS TRADICIONALES\*

- Banners impresos.
- Publicaciones en spots de radio y tandas en televisión.
- Séxtuples en vía pública en Córdoba y Mendoza.

**+29.000**  
tráfico directo  
de los anuncios a la landing

**88.587** clics  
en el anuncio  
**2.598.223**  
vistas de los anuncios

**+6.337,61%**  
crecimiento general  
del tráfico a la landing



\* Resultados de campaña conjunta con Distribuidora de Gas del Centro S.A.

# 6

## RESPONSABLES CON LA COMUNIDAD

## | Presentes en las localidades donde estamos

· 3-3; 203-1; 203-2; 413-1

Nuestro principal compromiso con la comunidad es garantizar su salud y seguridad y cuidar los recursos. Invertimos en campañas de sensibilización sobre el uso correcto de nuestro servicio y en programas sociales para mejorar las condiciones de nuestro entorno, siempre en base a una escucha activa.



## | Promovemos el acceso al servicio

### | Apoyo a la tarifa social

Este beneficio, otorgado por la Secretaría de Energía de la Nación, es una bonificación del 100% en el costo del gas para un bloque de consumo determinado mensualmente. Si el consumo excede este bloque, el beneficiario deberá abonar el valor de la tarifa vigente, con un descuento de más del 29%, de acuerdo con la Res SE 403/22.

Brindamos la información necesaria para acceder a este beneficio, tanto para destinatarios directos como para quienes soliciten realizar voluntariamente el trámite. Asimismo, hacemos públicos los criterios de elegibilidad de los beneficiarios definidos por el ENARGAS, en el siguiente link ([aquí](#)).

### TARIFA SOCIAL / M3 BONIFICADOS AL 100% POR MES

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total anual en M3
<b>San Juan y San Luis</b>	19	20	24	34	65	96	110	90	59	36	25	21	599
<b>Mendoza</b>	28	31	37	50	98	144	165	135	88	54	28	32	890

## | Alianzas para la accesibilidad energética

Generamos alianzas con entidades financieras que permiten que nuestros usuarios accedan a créditos y financiación para la conexión del servicio y el pago de sus facturas. Así hacemos más asequible nuestro servicio.

## | Educar para ser mejores usuarios

Utilizamos nuestros canales de comunicación para sensibilizar sobre diversas temáticas vinculadas al buen uso del gas. También sostenemos nuestro compromiso comunitario, con propuestas educativas que generen conciencia.

## | La responsabilidad es de todos

Reconocemos la situación de usuarios que contratan conexiones clandestinas, en desmedro de su seguridad y la de su entorno. Por ello, buscamos crear conciencia sobre las consecuencias del mal uso del sistema y su peligrosidad a la vez de efectuar actividades para detectar y prevenir las conexiones irregulares. Siempre recomendamos contratar gasistas matriculados y habilitados para la tarea.

## | Consejos sobre ciberseguridad

En redes sociales, compartimos recomendaciones para proteger a nuestros clientes de estafas y ciberdelitos, cada vez más comunes en el mundo digital.



## El círculo virtuoso de una nueva economía

Junto a organizaciones de la comunidad, trabajamos colaborativamente en el reciclado de residuos que son revalorizados como papel, cartón, polietileno, plástico, PVC y chatarra metálica. Estos materiales se convierten en materia prima de nuevos productos, generando ciclos de economía circular, no extractiva.



La alianza con **Circularis** nos permite dar vida a nuestros residuos no peligrosos, que se revalorizan como productos comercializables.



Nos comprometemos con **Grupo RFG**, entregando nuestros residuos, que luego forman parte de innovadores proyectos ecológicos que hacen bien a toda la comunidad.

### Fundación Coloba



Estamos orgullosos de apoyar el programa **“Los Triunfadores”**, de la **cooperativa COLOBA** (Godoy Cruz, Mendoza). Donamos nuestros residuos para su venta a empresas acopiadoras. Con los fondos recaudados, la Cooperativa impulsa pequeños emprendimientos que ayudan a mantener a jóvenes dentro del sistema educativo y alientan su desarrollo personal.



**Junín Punto Limpio** es un programa municipal al que estamos adheridos para fomentar el reciclado de los residuos generados. En su planta se gestiona la recolección, reciclaje y elaboración de productos sustentables como ladrillos, tejas, postes, recipientes y otras innovaciones que buscan la resiliencia contra el cambio climático.



## Programas de RSE

En 2024 comenzamos el diseño de nuevas iniciativas de Responsabilidad Social Empresaria para implementar en alianza con otras organizaciones que también apuesten a reforzar prácticas sustentables, con la mirada puesta en el desarrollo sostenible.



## Alianzas que nos fortalecen

· 2-23; 2-28

Desarrollamos alianzas estratégicas para trabajar en acciones que fortalezcan nuestra industria.

Compartimos contenidos técnicos, datos económicos y experiencia de servicio, impulsando la innovación.



- Como socios del **Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)**, trabajamos en la mejora y seguridad de la vida de las personas, siguiendo normas y estándares que nos ofrecen competitividad, sostenibilidad y acceso a mercados.



Somos miembro de **Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A**, entidad que colabora para elaborar y operar instrumentos de negociación del gas natural además de registrar e informar sobre los diversos aspectos que hacen al funcionamiento de la industria.



# SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

# 7



## | Cuidar a las personas y el ambiente

· 2-24; 3-3; 403-1; 403-8

Reafirmamos continuamente una conducta responsable sobre los recursos, la seguridad y el cuidado de la salud, tanto de los equipos de trabajo como de las partes interesadas. Lo hacemos cumpliendo con las leyes y regulaciones, además de mantener las instalaciones bajo los estándares de seguridad y cuidado ambiental.

### Contamos con:



Política de Salud, Seguridad y Ambiente (SSA) y otras relacionadas.

Sistema de Gestión Integrado de SSA.

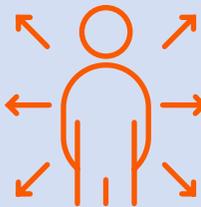
Certificación Norma ISO 45.001:2018 sobre Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Certificación Norma ISO 14.001:2015 sobre Gestión Ambiental.



El alcance del **Sistema de Gestión Integrado de SSA** incluye las actividades técnicas y comerciales para la prestación del servicio de distribución de gas por redes en el área de concesión, e impacta tanto en colaboradores como en clientes, contratistas, terceros y la sociedad en general. Es evaluado, desde 2015, por el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (I.R.A.M.), habiendo sido auditado en noviembre y diciembre de 2024, **hasta su recertificación durante la elaboración de este Reporte** (marzo de 2025).

Durante 2024, revisamos nuestras **matrices de riesgos y procedimientos**, avanzamos con el proceso de **auditoría interna** y continuamos el seguimiento de los **planes de mejora** y cronogramas de **capacitación y formación**.



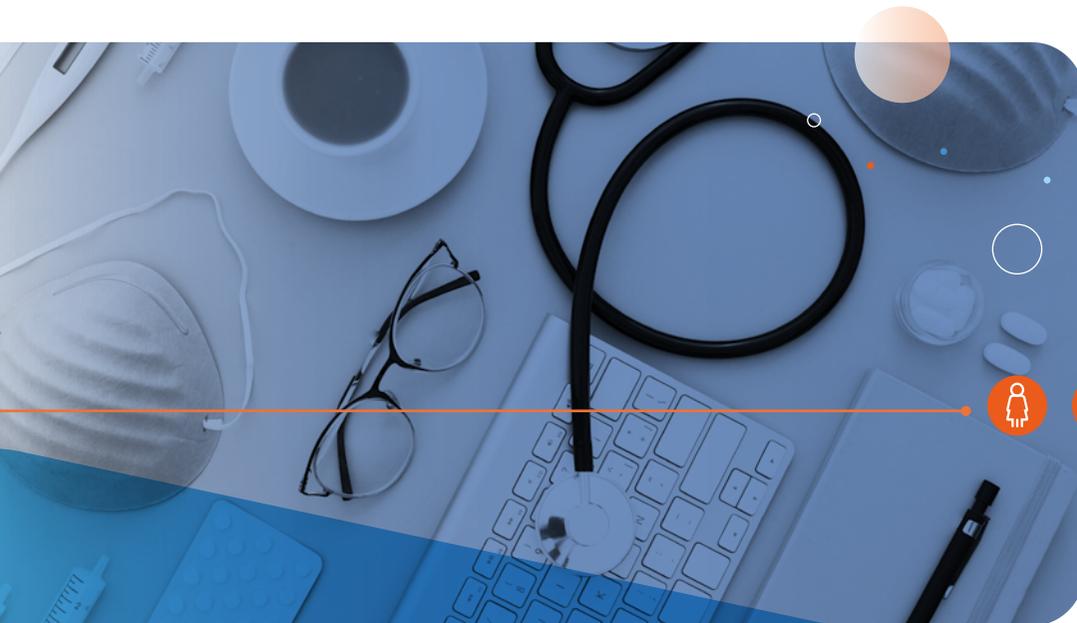
## | La salud en el día a día

· 403-2; 403-3; 403-4; 403-6

Trabajamos en la identificación de riesgos laborales y ambientales, para diseñar estrategias preventivas, de protección y de reacción, que resguarden la salud y seguridad de nuestros equipos, de terceros y del entorno natural. Los riesgos, peligros, lesiones y enfermedades profesionales se encuentran clasificadas según la exposición del personal y la tarea.

Contamos con áreas protegidas, un médico de planta y diversos procedimientos de actuación ante emergencias médicas y accidentes. Esta función está a cargo de la gerencia en Salud, Seguridad y Ambiente que promueve, también, la constante participación y consulta del personal y sus representantes para el resguardo de estos asuntos.

Brindamos a nuestros técnicos los elementos de protección personal y ropa de trabajo específica, para que puedan responder a sus puestos de trabajo de manera segura. Además, aplicamos estrategias sanitarias preventivas a través de un programa anual de vacunación y dictamos Talleres de Alimentación Saludable para su promoción y para prevenir enfermedades vinculadas al estilo de vida.



## | Fomentar el cuidado con capacitación

· 403-5

Dictamos cursos y capacitaciones a nuestro personal relacionados con la salud, la seguridad y el cuidado ambiental. Algunas son generales, mientras otras se encuentran relacionadas con el puesto en particular y las tareas que se realizan.



## | Resultados del período

· 403-7; 403-9



**3** lesiones por accidente laboral

**No hubo** ninguna lesión por incendio

**No hubo** fallecimientos bajo ninguna causal

En las Matrices de Evaluación de Riesgo por tarea se indican medidas de control que se aplican para cada caso. Por su parte, el control de los trabajadores no empleados es realizado por el gestor del contrato.

## Control de obras, infraestructura e instalaciones · 203-1; 407-3

Realizamos inspecciones en las obras para verificar el cumplimiento de lo acordado en materia de salud y seguridad y alertar sobre posibles fallas en el proceso de construcción como, así también, en caso de desafectación y abandono de los sistemas de distribución de gas por redes. Buscamos eliminar peligros y reducir riesgos e impactos (laborales, ambientales y de contaminación) que pudieran afectar a las partes interesadas.



Seguimos la **Norma NAG-100** (Normas Argentinas Mínimas de Seguridad para el Transporte y Distribución de Gas Natural y Otros Gases por Cañerías) **para el aseguramiento de la calidad.**

Inspeccionamos **9 empresas** contratistas.

Priorizamos la integridad en las operaciones, entendida como salvaguarda de las personas, los activos empresariales y del ambiente y, para ello, adoptamos las mejores prácticas nacionales e internacionales, con certificaciones que persiguen la mejora continua. Nuestra planificación determina los roles de los públicos involucrados, sus responsabilidades, modalidades de proyección, ejecución y control de cada proceso.



### Búsqueda y reparación de fugas

Continuamos con este programa. Al finalizar el año, se relevaron aproximadamente **10.491 km** de redes en zonas de baja y alta densidad habitacional.

### Controles técnicos

Se continuaron tanto en las estaciones de GNC sujetas a verificación, con la concreción de **923 inspecciones**, como en los correspondientes al mantenimiento de redes, gasoductos y cámaras y a los Subdistribuidores.

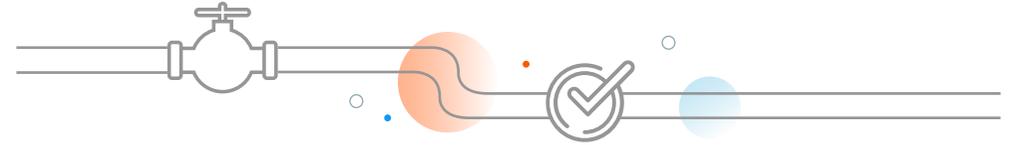
También se realizaron procedimientos preventivos para la detección de conexiones irregulares.

### Inversión tecnológica

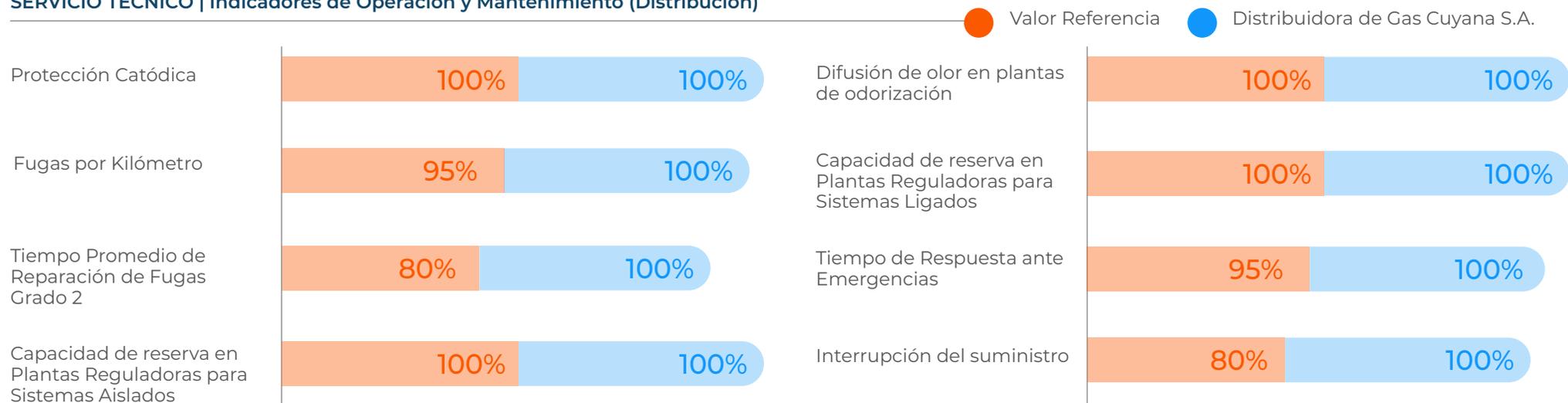
Finalizamos la implementación de la aplicación mobile que permite asistir a las cuadrillas en las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones reguladoras de presión y odorización.

## | Indicadores de servicio técnico

El ente regulador (ENARGAS) provee de valores de referencia para medir el servicio desde el punto de vista técnico, los cuales operan como mínimos exigibles para la industria. **Para todos los indicadores, en 2024 igualamos o mejoramos el desempeño esperado para las empresas distribuidoras de gas.**



### SERVICIO TÉCNICO | Indicadores de Operación y Mantenimiento (Distribución)



## | Prevención de daños

Con nuestro Plan de Prevención de Daños alertamos a terceros (empresas de excavación, constructoras, municipios, vecinos, etc.) sobre la importancia de conocer la información técnica de nuestras instalaciones y su ubicación, previniendo consecuencias negativas y accidentes en la vía pública.

Además, en forma regular, implementamos procedimientos de mantenimiento con equipos especialmente diseñados para detectar pérdidas de gas.

## Plan de prevención de daños

Llamá antes de excavar al:  
**0800 999 1600**

# 8



## CUIDAMOS EL IMPACTO AMBIENTAL

## | El ecosistema donde operamos

· 3-3; 201-2; 203-1

Los aspectos ambientales son críticos para Distribuidora de Gas Cuyana. Sabemos que, mientras buscamos impactar positivamente en la vida de las personas, también actuamos sobre el ecosistema, y es nuestro deber operar de manera inocua y segura para el ambiente y las personas que lo habitan.



Cada año, el directorio evalúa y aprueba un **presupuesto anual**, así como valores objetivo de determinadas métricas vinculadas a la **gestión ambiental** de la Compañía.



○

## | Proteger el ambiente con calidad

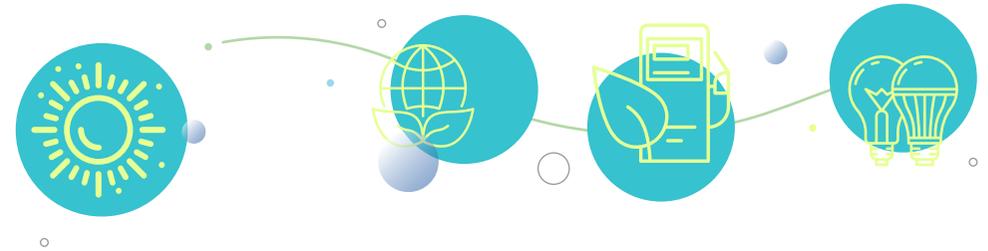
- 1 Hemos certificado la **norma ISO 14.001 de Gestión Ambiental**, que da cuenta de la excelencia de nuestro programa de trabajo, con objetivos, metas y procedimientos para alcanzarlos, incluyendo la capacitación del personal. En 2024 se realizaron auditorías, cuyos resultados fueron positivos.
- 2 El **certificado de "Aptitud Ambiental"** otorgado por cinco años da cuenta del cumplimiento de las normas ambientales de las provincias donde operamos.
- 3 En todas las localidades estamos inscriptos como generadores de residuos peligrosos, los cuales gestionamos de manera reglamentaria.
- 4 Realizamos consultorías ambientales de manera regular. Durante 2024, invertimos en asesoramiento técnico de Medio Ambiente de San Luis y en estudios ambientales para la realización de obras.
- 5 Contribuimos al fisco con el abono de las tasas correspondientes como Generador de Residuos Peligrosos.

## | Conciencia compartida

· 308-1; 308-2

Durante 2024, nuestra gestión ambiental estuvo centrada en monitorear el cumplimiento de la normativa en las obras por parte de nuestros contratistas, incluyendo aspectos como la afectación de la biodiversidad, el uso del agua y la gestión de incidentes, siguiendo los [Procedimientos Ambientales](#). Trabajamos con la secretaría de Ambiente de la provincia donde se lleva a cabo la tarea, para definir cuáles son los estudios y requisitos necesarios.

Los contratistas reciben los resultados de los informes y sus recomendaciones, y desde la empresa se audita su cumplimiento, por muestreo.



## | Poner la mejor energía

· 3-3; 302-1; 302-2; 302-4; 302-5

Nuestra política ambiental nos insta a comprometernos con el planeta, y una de las conductas asumidas es mejorar la eficiencia de las instalaciones y virar hacia el uso de un combustible con menor contenido de carbono. Estamos comenzando a medir nuestros consumos para delinear nuestros objetivos y metas de reducción en los próximos periodos.

### Consumo energético DENTRO de la Organización | 2024

Energía eléctrica (iluminación y climatización). Solo edificios centrales. **555.467 Kwh** ———— + 4% que en 2023

Diésel (equipos electrógenos) **781 litros** ———— -1% que en 2023

### Consumo energético FUERA de la Organización | 2024

Flota. Operaciones. Nafta **18.980 litros**

Flota. Operaciones. Diesel **96.475 litros**

Flota. Operaciones. GNC **29 m<sup>3</sup>**

### Educar en la reducción de consumo energético

Promovemos el uso sustentable de la energía por medio de campañas de información y educación internas y externas y a través de la incorporación de criterios de sustentabilidad en la selección y evaluación de los proveedores.



## Nuestra gestión de residuos

· 3-3; 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5

Gestionamos los residuos de acuerdo con las leyes provinciales y la nacional, dándoles el tratamiento adecuado. Cada proveedor y cada colaborador aporta a este objetivo, y dictamos capacitaciones internas para que esto suceda. Promovemos y controlamos su adecuada segregación, a los fines de fomentar su reducción, reutilización y reciclado.

### Revalorizar los residuos

Mitigar el impacto ambiental es un aspecto clave de nuestra gestión sostenible. Por ello, desarrollamos **alianzas con proveedores** que se encargan de **reciclar y reutilizar nuestros residuos** (papel, cartón, polietileno, plástico, PVC y chatarra metálica) creando nuevos productos para su comercialización. Trabajamos en forma conjunta con **Fundación Coloba, Grupo RFG, Circularis y Junín Punto Limpio**.



### Impactar a través de la cadena de valor

La gestión y disposición final de todos los residuos generados por actividades que ejecuten terceros será llevada a cabo por la empresa Contratista cumpliendo este procedimiento.

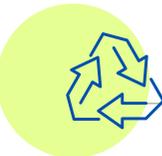


Una política detallada explica los procedimientos con los que tratamos la materia que se descarta como residuo, la misma puede consultarse [aquí](#). Así, el enfoque de nuestra gestión de residuos se basa en cinco estrategias:



#### Reducir

Evaluar si existen procesos y productos alternativos que eliminarán o reducirán la cantidad de desechos producidos.



#### Reciclar

Reconvertir a productos útiles materiales como vidrio, papel, aluminio, madera, evitando desecharlos.



#### Reutilizar

Emplear materiales más de una vez, como los tambores de metal aprobados después de su uso original o escombros para relleno.



#### Dar tratamiento

Cuando no sea posible conservar el material, se da tratamiento final según su naturaleza (por ejemplo, los elementos peligrosos llevan un tipo de descarte certificado).



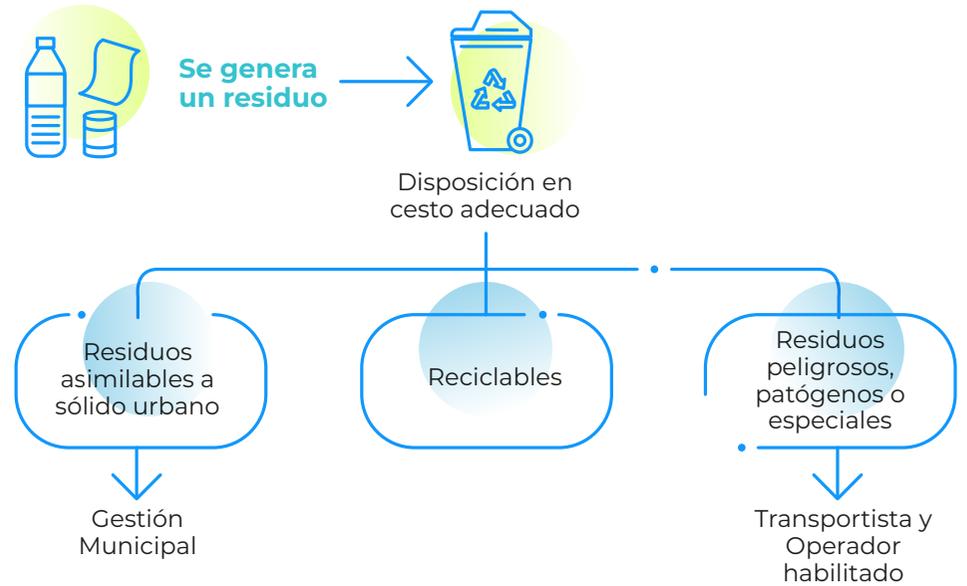
#### Disposición final

Es la última opción, el enterramiento sanitario.

## | Un procedimiento limpio y claro

Según la naturaleza de los materiales, activamos el procedimiento que corresponde y que está graficado en nuestra política. En 2024 continuamos reforzando inversiones para la gestión de residuos.

Tipo de residuo	Kilos	Tipo de tratamiento	Disposición final con certificación
Reciclables	<b>5.821</b>		Gestionado por Fundación Coloba en conjunto con Municipalidad de Godoy Cruz.
Residuos peligrosos, patógenos o especiales	<b>8.525</b>		Gestionados por Municipalidad de Godoy Cruz - Y48/Y35 y por Ambiental Mendoza con entrega de Certificado.
Residuos industriales	<b>18.040</b>		Transportados y dispuestos mediante entrega de Certificados por Empresa RFG.



### Compromiso distribuido en la cadena de valor



Es responsabilidad de la empresa contratista proveer suficientes recipientes para los desechos en las áreas de trabajo, los cuales deberán estar claramente identificados para garantizar la separación según lo establece la política. Además, deben cumplir con las legislaciones vigentes allí donde operan.

## | Evitamos el consumo de papel y su residuo

Realizamos campañas de concientización en diversos medios de comunicación (radio, TV, diarios y redes sociales) para incrementar la adhesión de nuestros clientes a la factura digital.

**78%** de clientes adheridos a factura digital en 2024



## El agua, un recurso vital

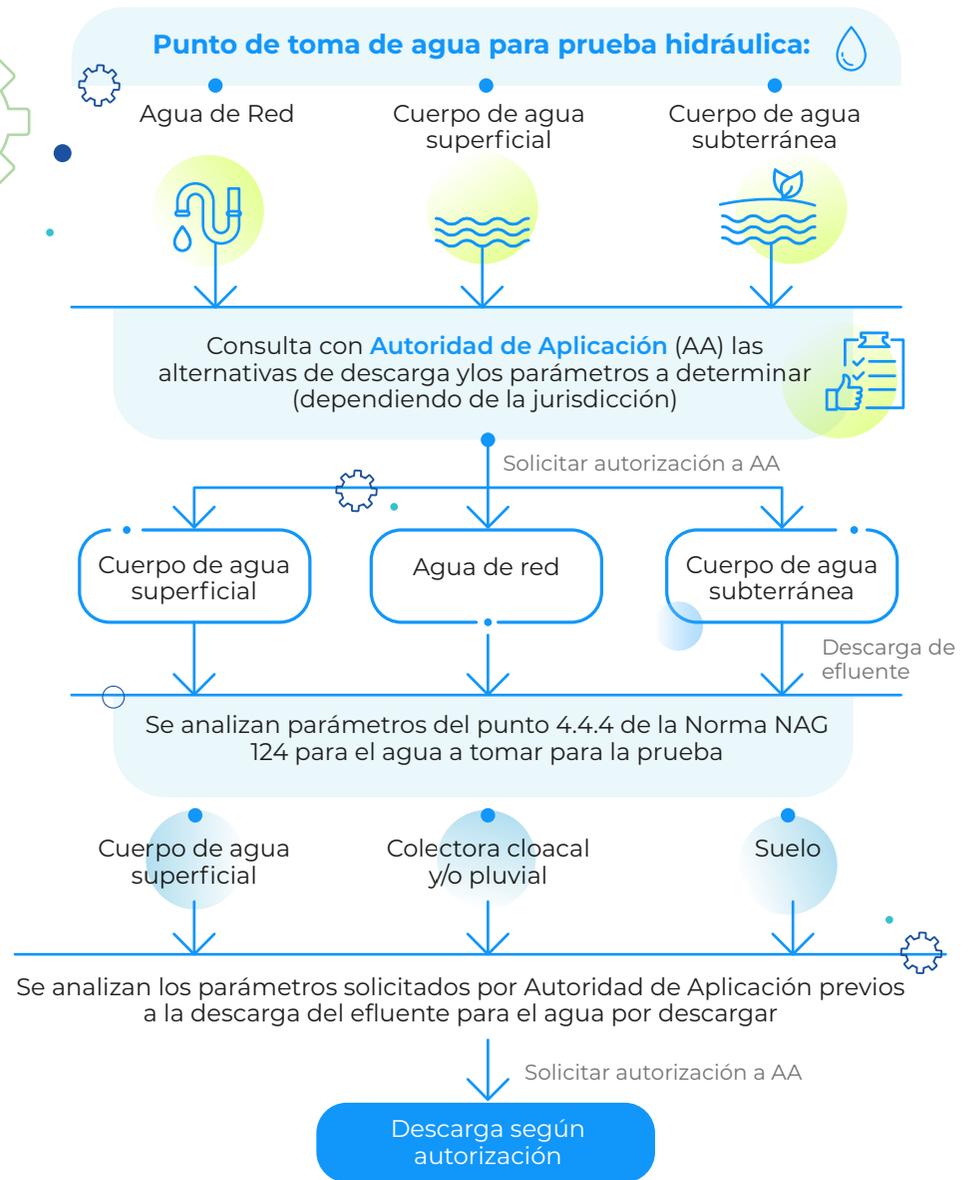
3-3; 303-1; 303-2

En Distribuidora de Gas Cuyana reconocemos el recurso hídrico como fundamental para la sustentabilidad del planeta, por eso contemplamos una gestión específica tanto para el uso interno como externo.

En las oficinas, disponemos de carteles ante cada fuente de toma de agua, recordando la co-responsabilidad de ahorrar.

Si bien nuestra tarea no implica un uso intenso del agua, gestionamos este recurso con distintas estrategias. Así, realizamos pruebas hidráulicas de las tuberías según estrictas políticas ambientales y normativas como las NAG 124 y 100 del ENARGAS.

En todos los procesos se refleja nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas y el cumplimiento de la normativa vigente.



# 9 ÍNDICE GRI



## | SOBRE ESTE REPORTE

### | Alcance y metodología

· 2-3; 2-24

Nuestro primer Reporte de Sustentabilidad da cuenta de los impactos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) de Distribuidora de Gas Cuyana, sobre la gestión ocurrida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Para su elaboración se han empleado los estándares GRI como referencia, de acuerdo con sus principios de precisión, claridad, equilibrio, exhaustividad, verificabilidad y, cuando fue posible, comparabilidad, teniendo en cuenta que es el primer reporte que presentamos. Asimismo, analizamos las decisiones de gestión alineadas también a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).



**Punto de contacto:**  
sustentabilidad@ecogas.com.ar



## Índice de contenidos GRI

**GRI 1 usado** | GRI 1: Fundamentos 2021

Distribuidora de Gas Cuyana S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, utilizando como referencia los Estándares GRI.

### CONTENIDOS BÁSICOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-1 Detalles organizacionales	Pág. 5 a 7 Distribuidora de Gas Cuyana S.A. es una empresa titular de la licencia del Servicio Público de Distribución de Gas Natural en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Es parte del Grupo Ecogas, conformado por ECOGAS Inversiones S.A. y sus subsidiarias, entre las que se encuentra Distribuidora de Gas del Centro S.A. Sus principales operaciones se ubican en Av. Las Tipas 2221, Mendoza, Capital. Su sede social se encuentra en Av. Leandro N. Alem 855, piso 25, C.A.B.A.	<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-5 Verificación externa	El Reporte no incluye verificación externa. No obstante, para su elaboración participaron las gerencias y direcciones operativas, brindando datos específicos por área. Asimismo, cuenta con la supervisión de la Gerencia de Gobierno Corporativo y Organización y es validado por la Gerencia General. Los datos se encuentran respaldados por los sistemas de recolección de información de la empresa.
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Distribuidora de Gas Cuyana S.A.		2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 5 a 7; 30 a 33; 34 Proveedores: 386 de servicios, 212 de materiales, equipos y repuestos, 15 de Obra.
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 56 El reporte es de publicación anual y comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.		2-7 Empleados	Pág. 24
	2-4 Actualización de la información	Este es el primer reporte de Distribuidora de Gas Cuyana, por lo que no se establece un antecedente para actualizar.		2-8 Trabajadores que no son empleados	Al 31/12/2024, contamos con 17 trabajadores que no son empleados directos, 14 de ellos se desempeñan dentro de la organización como pasantes y 3 como eventuales.
			2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág. 15 a 16	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	<p>Pág. 15 a 16</p> <p>En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, el nombramiento de los miembros del Directorio es de exclusiva incumbencia de los accionistas de la Sociedad, que reunidos en Asamblea efectúan su designación. En el <a href="#">Estatuto Social</a>, publicado en la página Web de la Comisión Nacional de Valores, se encuentran formalizadas las cuestiones inherentes a la estructura y el funcionamiento del Directorio.</p> <p>Asimismo, el Directorio aprobó su propio Reglamento de funcionamiento interno, que regula con precisión y en línea con disposiciones estatutarias aspectos tales como atribuciones y deberes, inducción, agenda, modo de celebrar las reuniones, convocatorias, reglas de conducta, entre otras.</p> <p>El Comité de Auditoría también cuenta con un Reglamento Interno.</p>
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 15 a 16

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	<p>Pág. 15 a 16</p> <p>El máximo órgano de gobierno es el Directorio. Sus funciones principales incluyen fijar la estrategia general de la compañía, incluyendo el presupuesto y el control presupuestario, además de la consideración de la información financiera periódica; y diseñar las prácticas de gobierno societario para el control y supervisión, tal como lo plasma en la política "El gobierno corporativo" y que incluye las prácticas de los comités.</p> <p>A la vez, la política "La Sustentabilidad" establece principios rectores para utilizar los recursos respetando a las personas, el ambiente y la sociedad en su integridad.</p>
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	<p>El Directorio estructura el cuerpo de poderes en la sociedad y designa a los facultados estableciendo sus funciones.</p> <p>También aprueba la macroestructura organizativa. Para la gestión de impactos críticos del sector, ha conformado la gerencia de Salud, Seguridad y Ambiente.</p>

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Directorio fija la estrategia general de la compañía que desarrolla la Gerencia. Su función se centra en definir y priorizar los asuntos materiales, revisar los contenidos y sugerir los ajustes necesarios antes de aprobar el documento. En 2024, esta tomó la decisión de presentar el primer reporte de Sustentabilidad de la Compañía.
	2-15 Conflictos de interés	Pág. 18 Tal como establece el Código de Gobierno Societario, el Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. El código de Conducta establece las conductas que deben evitarse, a la vez que se ofrecen diversidad de canales para comunicar inmediatamente cualquier situación que pueda constituir o determinar un conflicto de interés al superior, al Gerente del Área o a la Dirección de Recursos Humanos, quienes a su vez informarán a la Dirección de Asuntos Legales (como Responsable de Integridad) y a la Gerencia General.
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Existen diversos canales y procedimientos para la comunicación de inquietudes, incluyendo aquellas que podrían considerarse críticas. El Código de

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Conducta de Ecogas establece la obligación de reportar cualquier hecho o acción que presumiblemente configure una conducta apartada de los valores y principios establecidos. Las inquietudes reportadas son tratadas conforme el procedimiento interno de investigación, que además establece la confidencialidad y la protección de los derechos de los involucrados.
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	La aprobación anual del presupuesto, incluye la consideración de métricas de desempeño que incluyen factores socioambientales críticos. Previamente, se envía un paquete de información detallada, que durante las reuniones del Directorio es explicado minuciosamente. La Gerente General y los distintos gerentes expertos de cada área son invitados para informar sobre aspectos relevantes referidos al periodo en consideración. Durante el periodo 2024 no se han llevado a cabo formaciones específicas sobre sustentabilidad.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	La evaluación de la gestión del Directorio de Ecogas se basa en la revisión de información financiera y de gestión por parte de la Asamblea de accionistas. Se revisan los siguientes documentos:

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La documentación presentada por el Directorio relativa al ejercicio económico.</li> <li>• Los informes de la Comisión Fiscalizadora.</li> <li>• Los informes de la firma que realiza la auditoría externa de los Estados Financieros. Adicionalmente, el Comité de Auditoría realiza una evaluación anual donde se comparan las actividades planificadas con las efectivamente realizadas, incluyendo conclusiones para cada punto, verificando el cumplimiento normativo y ético:</li> <li>• La existencia de observaciones sobre el cumplimiento del Código de Conducta.</li> <li>• Decisiones que puedan considerarse contrarias a la conducta de lealtad de los directores.</li> </ul>
	2-19 Políticas de remuneración	En lo que respecta a la estructura remunerativa gerencial se mantiene la política de retribuciones fijas acordes al mercado, con una bonificación anual sujeta al cumplimiento de objetivos gestionales. La retribución del Directorio es fijada por la Asamblea de Accionistas, conforme lo establecen el Estatuto de la Sociedad y la LGS.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Para establecer las remuneraciones se monitorean las tendencias retributivas y

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-20 Proceso para determinar la remuneración	prácticas en uso en el mercado para puestos de similar envergadura, así como la evolución de los índices de inflación.
	2-21 Ratio de compensación total anual	Por razones de confidencialidad, preferimos no hacer público este ratio.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 3
	2-23 Compromisos y políticas	Pág. 6; 9; 19; 24; 42
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 6; 9; 17 a 18; 24; 44; 56
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 19; 26; 36 a 37
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 10 a 11; 19; 26; 36 a 37
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 20 En el periodo no ocurrieron casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que hubieran derivado en multas o sanciones.
2-28 Afiliación a asociaciones	Pág. 42	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 10 a 11; 26; 36 a 37
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Pág. 26 70% de personal dentro del Convenio Colectivo de Trabajo 1374/14 "E" (SPIG). Contamos con la representación de 5 delegados gremiales.

**TEMAS MATERIALES**

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 12 a 13
	3-2 Lista de temas materiales	Pág. 12 a 13

**ESTÁNDARES TEMÁTICOS**

· **ECONÓMICOS** | Desempeño económico

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 22
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 22
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 50
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 27 No se contemplan planes de retiro para los miembros del Directorio, la Gerente General, los directores operativos ni los Gerentes

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica bajo ningún caso de subsidio. Por lo demás, Ecogas no tiene incentivos o líneas de créditos financieras por ser exportador.

· **ECONÓMICOS** | Presencia en el mercado

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 24
-------------------------------------	-------------------------------------	---------

<b>GRI 202: Presencia en el mercado 2016</b>	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	El ratio es de 4,62. Además, en la política de gestión de Nuestra Gente reconocemos: "Ecogas adopta sistemas de remuneración integrados en grado de reconocer a sus personas el pago de una retribución equitativa y coherente con los niveles de responsabilidades asignados y el contexto de referencia, valorizando las profesionalidades adquiridas". De esta manera, "Ecogas adopta sistemas de remuneración que permiten motivar y retener las personas más adecuadas a las exigencias del negocio".
--	--	--

	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Pág. 24
--	--	---------

· **ECONÓMICOS** | Impactos económicos indirectos

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 31; 32 a 33; 39 a 41
-------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Pág. 31; 39 a 41; 47 a 48; 50
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Pág. 22; 32 a 33; 39 a 41
· <b>ECONÓMICOS</b>   Prácticas de abastecimiento		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 29; 33
<b>GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016</b>	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 33
· <b>ECONÓMICOS</b>   Anticorrupción		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 17 a 18; 30 a 31
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 17 a 18; 30 a 31
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 18
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se registraron incidentes de corrupción en el periodo.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· <b>ECONÓMICOS</b>   Competencia desleal		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Distribuidora de Gas Cuyana se abstiene de celebrar convenios o acuerdos que impliquen el uso desleal de información o el acceso ilegítimo a posiciones de poder. Además, se espera que los colaboradores de Ecogas se adhieran a criterios de corrección, prácticas legales y respeto por las leyes y regulaciones vigentes en todo tipo de relación.
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No existieron en el período de reporte denuncias por competencia desleal y/o incumplimiento de la normativa relativa a la materia.
· <b>ECONÓMICOS</b>   Fiscalidad		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Nuestra estrategia fiscal consiste en el diseño, implementación y supervisión de un conjunto de políticas y acciones orientadas a optimizar la carga tributaria dentro del marco legal vigente. Su principal objetivo es maximizar el valor para los accionistas, asegurando el cumplimiento normativo y alineando la gestión impositiva con los objetivos financieros y operativos de la organización.
<b>GRI 207: Fiscalidad 2019</b>	207-1 Enfoque fiscal	Si bien la estrategia fiscal de una compañía se sostiene por varios puntos (estructura eficiente,

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 207: Fiscalidad 2019</b>	207-1 Enfoque fiscal	planificación fiscal, análisis de riesgos/contingencias y adaptabilidad a los cambios normativos), el pilar fundamental con el que trabajamos y en donde nos enfocamos es en la planificación fiscal, en donde evaluamos alternativas legales para reducir la carga tributaria, como el aprovechamiento de beneficios fiscales, incentivos sectoriales, deducciones y créditos fiscales disponibles siempre con la evaluación de los riesgos y contingencias.
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	La Gerencia de Administración y Finanzas, a través del área de Impuestos y con el acompañamiento de asesores externos especializados en la materia, tiene a su cargo la revisión, aprobación y verificación del cumplimiento normativo de todos los proyectos y operaciones que lleva adelante la compañía. Esta función resulta clave para garantizar un crecimiento sostenible, considerando el protagonismo y la significatividad que tienen los tributos en el contexto económico y regulatorio de nuestro país.
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus	Consideramos los intereses en el tema, relevando los compromisos con las autoridades fiscales y aportando información cuando nos solicitan sobre algún tema. También elevamos nuestras inquietudes por iniciativa propia utilizando las vías de comunicación que tenemos con los organismos.
	207-4 Presentación de informes país por país	No aplica.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· <b>AMBIENTALES</b>   Energía		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50 a 51
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Pág. 51
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Pág. 51
	302-3 Intensidad energética	Aún no contamos con el cálculo verificado.
	302-4 Reducción del consumo energético	Pág. 51
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Pág. 51
· <b>AMBIENTALES</b>   Agua y efluentes		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50; 54
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Pág. 54
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 54
	303-3 Extracción de agua	No reporta
	303-4 Vertido de agua	No reporta
	303-5 Consumo de agua	No contamos con registros.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· AMBIENTALES   Biodiversidad		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Distribuidora de Gas Cuyana no ocupa sitios en áreas protegidas o de gran valor fuera de zonas protegidas.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Durante 2024, Distribuidora de Gas Cuyana no tuvo multas ni sanciones por causas ambientales.
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No existen casos o gestiones relativas a hábitats protegidos o restaurados.
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No existen casos de afectación a especies de este tipo.
· AMBIENTALES   Emisiones		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Distribuidora de Gas Cuyana no ha comenzado a medir sistemáticamente sus emisiones.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Distribuidora de Gas Cuyana no ha comenzado a medir sistemáticamente sus emisiones.
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Distribuidora de Gas Cuyana no ha comenzado a medir sistemáticamente sus emisiones.
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	No reportado, dado que no se midieron las emisiones.
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	No reportado, dado que no se midieron las emisiones.
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	No se realizaron estas mediciones.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	No se realizaron estas mediciones.
	· AMBIENTALES   Residuos	
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50; 52 a 53
<b>GRI 306: Residuos 2020</b>	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 52 a 53
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 52 a 53

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 306: Residuos 2020</b>	306-3 Residuos generados	Pág. 52 a 53
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pág. 52 a 53
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Pág. 52 a 53
· <b>AMBIENTALES</b>   Evaluación ambiental de proveedores		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Sobre la gestión ambiental de la empresa, sostenemos el cumplimiento de lo establecido en la NAG.153 "Normas Argentinas Mínimas para la Protección Ambiental en el Transporte y la Distribución de gas natural y otros gases por cañerías" y contamos con Procedimientos Ambientales propios que deben ser respetados por las empresas contratistas, en las etapas de diseño y construcción de obras de gas. Para más información, <a href="#">click aquí</a> .
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Pág. 31; 51 Antes de llevar a cabo una obra, se presenta la correspondiente Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y su Estudio para que, una vez aprobados, se seleccionen los proveedores aptos para la ejecución de la obra, considerando los requisitos técnicos y profesionales necesarios para la magnitud del trabajo.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 51 No tuvimos accidentes con impactos ambientales negativos en las obras realizadas en 2024. Ver indicador 308-1. Durante 2024, Distribuidora de Gas Cuyana no tuvo multas ni sanciones por causas ambientales. La empresa dispone de un encargado de obra que es quien realiza auditorías a los contratistas mientras dura la realización de la misma. Es su función controlar que se cumplan con los requisitos sociales y ambientales establecidos, y tome las medidas necesarias en caso de identificar posibles impactos negativos en su desempeño.
	· <b>SOCIALES</b>	
· <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>   Empleo		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 24; 27
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pág. 27
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 27
	401-3 Permiso parental	Pág. 27

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· PRÁCTICAS LABORALES   Relaciones trabajador-empresa		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 24
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016</b>	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Cumplimos con las leyes laborales y los contratos de trabajo que acordamos con nuestros empleados.
· PRÁCTICAS LABORALES   Salud y seguridad en el trabajo		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 44; 48
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 44 El Sistema de Gestión Integrado de la Salud, la Seguridad y el Ambiente de la empresa está constituido por el conjunto de: estructura de la organización, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos (tanto materiales como humanos), de los que se dispone para llevar a cabo la gestión de la prestación de servicio en las condiciones ambientales, de salud y de seguridad requeridas, promoviendo de esta forma los objetivos de la Política de Salud, Seguridad y Ambiente. Para más información, haga <a href="#">click aquí</a> .
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 17; 45

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pág. 45
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 45
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 46
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 27; 45
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 31; 46 a 48
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 44
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Pág. 46
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	No contamos con estos registros.

**ESTÁNDAR GRI**      **CONTENIDO**      **UBICACIÓN**

· **PRÁCTICAS LABORALES** | Formación y educación

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 26
<b>GRI 404: Formación y educación 2016</b>	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Pág. 26 Se dictaron más de 9 horas promedio de capacitación por colaborador.
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 19; 21; 26 El listado de programas es amplio y variado. Incluye desde propuestas específicas y técnicas hasta otras generales vinculadas al contexto económico del país (inflación, cuadros tarifarios, etc.), sustentabilidad, diversidad y género, buenas prácticas de gobierno, seguridad de la información, atención al cliente y salud, entre otras, que apuntan al desarrollo de competencias de los equipos de trabajo y la adecuación a sus funciones.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pág. 26

· **PRÁCTICAS LABORALES** | Diversidad e igualdad de oportunidades

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 25
-------------------------------------	-------------------------------------	---------

**ESTÁNDAR GRI**      **CONTENIDO**      **UBICACIÓN**

<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pág. 25
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	No existe diferencia de salario por género entre personal de la misma categoría.

· **PRÁCTICAS LABORALES** | No discriminación

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 25
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No tuvimos denuncias por discriminación.

· **PRÁCTICAS LABORALES** | Libertad de asociación y negociación colectiva

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 26; 31
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Pág. 26; 31

· **PRÁCTICAS LABORALES** | Trabajo infantil

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 31
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Pág. 31

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>   Trabajo forzoso u obligatorio		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 31
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</b>	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Pág. 31
· <b>PRÁCTICAS LABORALES</b>   Derechos de los pueblos indígenas		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50
<b>GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016</b>	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No hemos tenido denuncias por violaciones de los derechos de los pueblos originarios.
· <b>COMUNIDAD</b>   Comunidades locales		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 39 a 41; 48
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pág. 39 a 41
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No hemos tenido operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
· <b>COMUNIDAD</b>   Evaluación social de los proveedores		
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 31 En nuestra web se encuentran publicados los documentos que los proveedores deben presentar, entre ellos, Declaración Jurada y comprobantes de pagos de aportes y contribuciones a los Regímenes Nacionales de Seguridad Social (Obras Sociales, A.R.T., etc.), copias de los recibos de haberes, Copias del Libro Especial (Libro de sueldos y jornales) conforme las condiciones reguladas en la Ley de Contrato de Trabajo, copia de póliza de Riesgos de Trabajo que incluya los riesgos y beneficios de la Ley N° 24.557 y el convenio laboral del gremio respectivo, Copia de la nómina de Seguro de Vida Obligatorio, etc. Para más información, <a href="#">click aquí</a> .
	<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	La empresa dispone de un encargado de obra que es quien realiza auditorías a los contratistas mientras dura la realización de la misma. Es su función controlar que se cumplan con los requisitos sociales y ambientales establecidos, y tome las medidas necesarias en caso de identificar posibles impactos negativos en su desempeño.

**ESTÁNDAR GRI**      **CONTENIDO**      **UBICACIÓN**

· **COMUNIDAD** | Política pública

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	El Código de Conducta dedica un apartado a las Relaciones con Gobiernos e Instituciones Públicas. Están reservadas exclusivamente a los Colaboradores a los cuales esta función y responsabilidad ha sido delegada por el Grupo Ecogas y contemplan requisitos y limitaciones.
<b>GRI 415: Política pública 2016</b>	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Nuestro Código de Conducta prohíbe toda contribución, directa o indirecta, bajo cualquier forma, a partidos, movimientos, comités y organizaciones políticas y fiscalizadoras, a sus representantes y candidatos, excepto aquéllas que puedan estar contempladas en normativas específicas.

· **RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS** | Salud y seguridad de los clientes

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 34; 48
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016</b>	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Pág. 34; 36 a 37
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Pág. 34

· **RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS** | Marketing y etiquetado

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 35
-------------------------------------	-------------------------------------	---------

**ESTÁNDAR GRI**      **CONTENIDO**      **UBICACIÓN**

<b>GRI 417: Marketing y etiquetado 2016</b>	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 35
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 35
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Durante 2024, recibimos 1.517 reclamos, por los siguientes temas: Cobro cargo incorrecto Excesivo Consumo Tarifa incorrecta Concepto erróneo

· **RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS** | Privacidad del cliente

<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 21
<b>GRI 418: Privacidad del cliente 2016</b>	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Pág. 21

· **RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS** | Indicadores propios y del sector

<b>Disponibilidad del servicio</b>	Calidad del servicio	Pág. 34
	Asequibilidad de la energía	Pág. 35
	Acceso a la energía	Pág. 39



Distribuidora de  
Gas **Cuyana**

---

Av. Las Tipas 2.221, Godoy Cruz, Mendoza.

 0810 999 8000

 [www.ecogas.com.ar](http://www.ecogas.com.ar)

 /ecogasarg